

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO  
ACTA No. 04 de 2024

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 26 de septiembre de 2024

**HORA:** 9:00 a.m. – 1:00 p.m.

**LUGAR:** Auditorio Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Carolina Sánchez Castillo	Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		Conectada inicialmente a través de la Plataforma Microsoft Teams y posteriormente de manera presencial
Mayor Edgar Arias	Comandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe	Policía Nacional de Colombia	x		
Leyda Fenivar Parra Romero	Profesional Universitario 219-18 Desarrollo Local- Administrativa y Financiera	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Alexandra Paz Oviedo	Profesional Universitario 219-18 Gestión Policiva	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
José Miguel Pérez	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente	Secretaría Distrital de Planeación	x		
Alix Montes Arroyo	Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	x		Conectada a través de Microsoft Teams
Heydy Marcela Vela Mateus	Profesional	Cámara de Comercio de Bogotá	x		De manera presencial inicialmente, posteriormente a través de Microsoft Teams.
Dora Lucia Rincón Ballesteros	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		Conectada a través de Microsoft Teams
Edgar Andrés Fandiño Bohórquez	Personero Local de Rafael Uribe Uribe	Personería de Bogotá	x		
Paula Alejandra Rodríguez	Directora Local de Educación	Secretaría de Educación del Distrito	x		
David Eduardo González Caballero	Asesor	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	x		
Ingrid Rocío Torres	Subdirectora Local	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Juan Camilo Castellanos Medina	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal	x		
Anderson Melo	Asesor	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	x		
Alexandra Quintero Benavides	Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Secretaría de la Mujer	x		Conectada a través de Microsoft Teams
Diana Alejandra Parada Prieto	Directora para la Gestión del Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	x		Conectada a través de Microsoft Teams
Elkin Huertas Carrasquilla	Subdirector Territorial de la Red Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	x		
Diego Suárez	Subdirector de Semaforización	Secretaría Distrital de Movilidad	x		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Karine Román Pardo	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sindy González	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Carlos Méndez	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Tulía Asprilla	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Paula Herrera	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Carolina Maldonado	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Katherine Cala	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Nancy Martínez	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Yefferson Altamiranda	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Diana Noguera	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Laura Lezcano	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Agatha Rossiasco	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Maribel Peña Prieto	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Alejandra Moreno	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Jenny Prieto	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Diego García	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Carlos Alexander Castillo Muñoz	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Nicole Stevens	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		

Ronald Esteban Páez Muñoz	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Freddy Márquez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		Conectado a través de Microsoft Teams
Sandra Sandoval	Gestora Local	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Jorge Puentes	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Iván Zabaleta	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Elkin Gutiérrez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Andrés Felipe Lara	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Lorena Patarroyo	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
María Luisa Parra	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Orlando Quintero	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Emily Parra	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
William López	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Natalia Miranda Reina	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Paola Salamanca	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	x		
Oriana Montoya	Referente de Casa de Igualdad y Oportunidades	Secretaría de la Mujer	x		
Deisy Suárez	Gestora Ambiental Local	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Clara Yesid Peña	Auxiliar Administrativo	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	x		
Lucero Contreras	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Arley Rodríguez	Enlace Local	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Hernán Cortes	Líder Atención Primaria en Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Miguel Ramírez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Maribel Neusa	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Angélica Melo	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Ingrith Martínez	Contratista	Secretaría de Gobierno	x		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paula Mendoza	Contratista	IDPYBA	X		
Mike Garavito	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jessica Soto	Contratista	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal	X		
Alex Cuenca Lagos	Contratista	Instituto para la Economía Social	X		
Diana Acevedo	Contratista	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	X		
Ramiro Hernández	Comandante del Caí Diana Turbay	Policía Nacional de Colombia	X		
Ingrid Quintero	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Alexander Ramírez	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Felipe Calvo	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Andrea Gómez	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Diego Patarroyo	Ciudadano	No Aplica	X		
Martha Cecilia Prieto Lozano	Ciudadana	No Aplica	X		
Jairo Ballesteros Beltrán	Edil	Junta Administradora Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Karol Andrade	Consejera Local de Juventud	Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe	X		
Natalia Acero	Consejera Local de Juventud	Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe	X		

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Proposiciones y varios
9. Cierre

#### DESARROLLO:

- **Verificación del quórum.**

Se realiza por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno la verificación del quorum, dando como resultado en primera instancia, que no se contaba con el mismo. Por lo anterior, se recurre al Art. 9 del Reglamento Interno del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, que indica *“existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno”*

Por lo anterior, se procede a dar una espera de 30 minutos para efectos de lograr completar el quórum requerido para poder desarrollar la sesión. Posterior, de la espera de 30 minutos se logra conformar el quórum requerido para la sesión y se continua con su desarrollo como se evidencia en el acápite desarrollo de la sesión.

- **Aprobación orden del día.**

Durante el desarrollo de la sesión extraordinaria se coloca a consideración de los presentes el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno que contiene la agenda remitida por el Consejo Local de Juventud para el desarrollo de la sesión.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Propositiones y varios
9. Cierre

Dando como resultado la aprobación del orden del día por parte de los presentes con derecho a voz y voto.

- **Seguimiento compromisos**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones

Nota: No se realiza seguimiento a los compromisos. En consecuencia, que no quedaron compromisos de la última sesión celebrada entre el Consejo Local de Gobierno y el Consejo Local de Juventud, que tuvo lugar el 31 de octubre de 2023.

- **Desarrollo de la sesión (...)**

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos, para todas, bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Local del Gobierno con el Consejo Local de Juventud.

# Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Propositiones y varios
9. Cierre



En este momento voy a hacer lectura del orden del día. Tenemos como:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Proposiciones y varios
9. Cierre

En este momento vamos a hacer el llamado a lista y verificación del quórum.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos. Existirá quórum deliberatorio y decisorio cuando se hayan presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno. Artículo 8 del decreto número 199 del 2019.

Una vez sea comunicada la agenda anual, los secretarios de despacho, los directores y o los gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los sectores administrativos de coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, o quien haga sus veces, antes de llevarse a cabo la respectiva sesión. Dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivo o asesor del respectivo organismo o entidad distrital. De acuerdo a lo anteriormente descrito, solicitamos por favor todas las personas que vamos a llamar o entidades presentarse aquí en el micrófono, indicando su nombre, cargo y entidad para efectos de verificación del quórum.  
Muchas gracias.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

1

LLAMADO A LISTA  
Y VERIFICACIÓN  
DEL QUORUM

Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno.

1

Alcalde Local

2

Comandante de Policía de la Localidad

3

Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local

4

Profesional del Área de Gestión Políciva de la Alcaldía Local

5

Representantes distritales o suplentes de los sectores Administrativos

Artículo 8 del Decreto No. 199 de 2019:

*“Una vez sea comunicada la Agenda Anual, los Secretarios de Despacho, los Directores y/o los Gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno o quien haga sus veces, antes de llevarse a cabo la respectiva sesión.*

**Dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivo o asesor del respectivo organismo o entidad distrital.**

hacemos llamado a la Alcaldesa Local Diana Carolina Sánchez Castillo.

**Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos y todas, Diana Carolina Sánchez Castillo, Alcaldesa Local presente.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Explicamos que la Alcaldesa Local en el momento tiene una contingencia y por ese motivo no pudo presentarse aquí en el recinto, pero pues ella está de manera virtual.

Policía Nacional, Mayor Edgar Arias.

**Mayor Edgar Antonio Arias Aldana - Comandante Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos los presentes, Mayor Edgar Antonio Arias Aldana, Comandante de Estación de Policía Rafael Uribe Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.  
Alcaldía Local, Profesional Desarrollo Local, Leyda Fenivar Parra.

**Leyda Fenivar Parra - Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días, Leyda Parra, Profesional de Desarrollo Local 219-18, Alcaldía Local.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.  
Alcaldía Local, Gestión Policiva, Alexandra Paz Oviedo.

**Alexandra Paz Oviedo -Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias, muy buenos días para todos y todas. Alexandra Paz, Profesional 219-18, del Área de Gestión Policía, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.  
UAECOB, Álvaro Acevedo. No se encuentra.

IDPAC, Juan Camilo Castellanos o Juan David Quiñones.

**Jessica Soto - IDPAC**

Muy buenos días para todos y todas. Vengo delegada, Jessica Soto, Coordinadora del Subsistema Distrital de Juventud. Gracias.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, María Fernanda Ruiz.  
Secretaría de Salud, Hernán Cortés, Elkin Huertas Carrasquilla.  
Si de pronto hay alguna persona que venga de parte de la entidad, de parte de ellos, puede pasar también adelante y presentarse.  
Muchas gracias.  
Secretaría Distrital de Planeación, José Miguel Pérez.

**José Miguel Pérez - Secretaría Distrital de Planeación**

Muy buenos días a todos, mi nombre es José Miguel Pérez, Subdirector de Planeamiento Local Sur Oriente, de la Dirección de Planeamiento Local, Secretaría Distrital de Planeación.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.  
Secretaría de Gobierno, Diana Alejandra Parada Prieto, Ingrith Khaterine Martínez.

**Ingrith Martínez - Secretaría de Gobierno**

Buenos días para todos y todas.  
Ingrid Martínez, de Secretaría de Gobierno, mi Directora Diana Alejandra, ya se va a conectar al link.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

UAESP

**Alexander Ramírez Granados - UAESP**

Buenos días para todos, Alexander Ramírez Granados de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP.

Cargo Gestor Territorial.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Alcaldía Local de Tunjuelito.

Secretaría de Movilidad. Dilson Javier Romero Velandía, Sandra Patricia Sandoval Martínez, Diany Pinzón.

**Diego Suárez - Secretaría de Movilidad**

(Hay que cambiar los nombres).

Buenos días, Diego Suárez, Subdirector de Semaforización de la Secretaría Distrital de Movilidad.

(El directivo es José Segundo)

**Sandra Sandoval – Secretaría de Movilidad - Gestora Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos, Sandra Sandoval, Gestora Local de Rafael Uribe Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

DADEP.

Terminal de Transportes.

Lime, Nick Caro.

EAAB, Clara Peña.

**Clara Peña - EAAB**

Buenos días, de la Empresa de Acueducto y Alcantarilla de Bogotá, Clara Peña, vengo delegada del Área de Gestión Social de la Zona 4.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Integración Social, Ingrid Torres, Diego Fernando Duque, Gaitán.

**Mike Alexander Garavito - Secretaría de Integración Social**

Hola, muy buenos días para todos y para todas.

Mi nombre es Mike Alexander Garavito, yo hago parte de la Subdirección para la Juventud, en este caso pues estaría en representación del Doctor Diego Fernando Duque y la subdirectora Ingrid Torres ya viene en camino, estaba teniendo otro compromiso desde la subdirección, pero también ya viene en camino. Muchas gracias.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

Migración Colombia, Nidia Yamile Romero Olaya.

Secretaría de Ambiente, Alix Montes, Daisy Suárez.

**Daisy Suárez - Secretaría Distrital de Ambiente**

Gracias, muy buenos días para todos y todas. Daisy Suárez, Gestor Local, Secretaría Distrital de Ambiente, la Doctora Alix Montes ya se encuentra en conexión virtual.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

¿Podría la Doctora Alix presentarse, por favor? Doctora Alix, no se te escuchó nada.

**Alix Montes - Secretaría Distrital de Ambiente**

Buenos días, presente.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

IPES, Diana Ordoñez Florian,

ICBF.

**Alexis Cuenca - IPES**

Hola, buenos días, cordial saludo para todos y todas.

Alexis Cuenca, Instituto para Economía Social, hago parte de la Gerencia Territorial y de la Subdirección de Redes Sociales e Informalidad.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

ICBF.

Secretaría de Desarrollo Económico, Dora Lucía Rincón, Jimmy Sánchez.

**Dora Lucía Rincón - Secretaría de Desarrollo Económico**

Buenos días a todos, Dora Lucía Rincón, Subdirectora de Abastecimiento Alimentario.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

Cámara de Comercio de Bogotá, Heidi Marcela Vela Mateus.

**Heydy Marcela Vela Mateus – Cámara de Comercio de Bogotá**

Buenos días, yo soy Marcela Vela de la Cámara de Comercio de Bogotá, soy profesional de la Vicepresidencia de Articulación Público-Privada.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Arley Rodríguez.

**Arley Rodríguez - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

Buenos días para todos y todas, Arley Rodríguez, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Asuntos Locales y Participación, muchas gracias.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Referente a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, recibimos un oficio en este momento, dirigido a la Doctora Diana Carolina Sánchez Castillo, con el asunto Invitación Sesión Extraordinaria Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, en el que nos dice:

Estimados señores, reciban un cordial saludo en atención a la invitación efectuada para la realización del Consejo Local de Gobierno de la localidad de Rafael Uribe Uribe, el día 26 de septiembre, en mi calidad de delegada por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, me permitió informar que, debido a una situación de último momento, no me es posible participar en la sesión el día de mañana, lo anterior dado que debo atender compromisos institucionales en la jornada señalada. En este contexto, me permitió confirmar que Arley Rodríguez Guerrero, enlace local de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para Rafael Uribe Uribe, asistirá en representación de la entidad.

Agradezco su compromiso y estaré atenta a los avances y conclusiones del Consejo Local de Gobierno. Cordialmente, Liliana Marcela Pamplona Romero, Directora de Fomento.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

IDT, Jimmy Pulido, Jorge Iván Chacón.

IDRD, Xiomara León Salgado.

Secretaría de Hábitat, Lucero Contreras.

**Lucero Contreras - Secretaría de Hábitat**

Buenos días, mi nombre es Lucero Contreras, Directora Territorial de la Secretaría de Hábitat, gracias.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

IDIPRON, Laura Victoria Gómez Torres, Johnattan Lyner Bustos.

IDPC, David Eduardo González Caballero.

**Intervención sin identificar- IDIPRON**

Buenos días, en representación del IDIPRON, pues las personas que están ahí no pudieron asistir, pero yo el día de hoy me llevo la información.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

¿Me puede regalar tu cargo, por favor?

**Intervención sin identificar- IDIPRON**

Referente Política Pública de Infancia y Adolescencia. Muchas gracias.

**David González Caballero - IDPC**

Buenos días, David González Caballero, yo soy asesor del despacho del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Educación, Paula Rodríguez, Miguel Cante.

**Paula A. Rodríguez - Secretaría de Educación**

Buenos días, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación de Rafael Uribe Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

IDPYBA.

**Paula Mendoza - IDPYBA**

Buenos días para todos y para todas, Paula Mendoza, enlace local de participación ciudadana por parte del Instituto Distrital de Protección y Bienestar. Gracias.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Procuraduría General de la Nación.  
Personería de Bogotá, Andrés Fandiño.

**Andrés Fandiño - Personería de Bogotá**

Buenos días para todos, Andrés Fandiño, Personero Local de Rafael Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de la Mujer, Alexandra Quintero Benavides, Oriana Montoya.

**Oriana Montoya - Secretaría de la Mujer.**

Buenos días para todos, todas y todes, Oriana Montoya, Referente de Casa de Igualdad y Oportunidades para las Mujeres, mi directiva les extiende una disculpa porque no puede asistir.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.  
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, contratistas y/o funcionarios.  
Iván Zabaleta.

**Iván Zabaleta - Referente de Seguridad-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos y todas, Iván Zabaleta, Referente de Seguridad de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Maribel Peña Prieto.

**Maribel Peña Prieto – Gestión Ambiental Externa- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos y todas, Maribel Peña Prieto, Profesional de Apoyo a Gestión Ambiental Externa de Alcaldía Local. Gracias.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Carlos Alexander Castillo Muñoz.

**Carlos Alexander Castillo – Área de Participación - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días a todos y todas, Carlos Alexander Castillo Muñoz, Profesional, Área de Participación de la Alcaldía Local de Rafael Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Joan Sebastián Calvo.

Diego García.

Sindy González.

Equipo de Planeación.

¿Quiénes se encuentran presentes?

Equipo de Participación y Angélica Melo de Parceros.

Invitados por el Consejo Local de Juventud.

Cristian Redondo y Plataforma de Juventud.

¿Tampoco están? Listo. ¿Me dan un segundo, por favor, para verificación?

Hacemos llamado nuevamente entonces a la Subdirectora de Integración Social. ¿Falta Secretaría de Salud?

**Ingrid Rocio Torres Triana-Secretaría Distrital de Integración Social**

Buenos días para todas y para todos y para todas. Ingrid Torres, Subdirectora Local de Integración Social.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Salud.

**Paola Salamanca - Secretaría de Salud.**

Hola, buenos días para todos y para todas. Paola Salamanca, Gestora Territorial para la localidad Rafael Uribe. El Dr. Elkin Huertas ya se está conectando.

**Karol Andrade - Consejo Local de Juventud.**

Muy buenos días para todos y todas. Karol Andrade, del Consejo Local de Juventud.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

Buenos días, ¿te presentas, por favor? Freddy, ¿te presentas, por favor?

**Freddy Márquez - Contratista – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos y todas. Freddy Márquez, líder de Planeación de la Alcaldía Rafael Uribe.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Les informamos que teníamos un total de 34 directivos invitados a esta sesión.

En el momento sólo tenemos 14 presentes, es decir que al momento no tenemos un quórum deliberatorio, por lo tanto, atendiendo al artículo 9 del reglamento interno que nos reza que existirá un quórum deliberatorio y decisorio cuando se hayan presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno. En este momento esperamos, damos un tiempo de media hora a esperar si llegan las cinco personas faltantes para completar el quórum y revisamos si damos continuidad.

En este orden de ideas los invitamos a la estación de café y 10.15 am, retomamos la sesión.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Tomamos asiento por favor, para retomar el espacio, muchas gracias.

Con el fin de revisar si en este momento completamos el quórum para poder tener deliberación, vamos a hacer nuevamente el llamado a lista.

Esta vez pedimos que solamente si se encuentra un directivo o un asesor de la entidad que llamemos, se acerque, se presente con su nombre, cargo y entidad.

Ok, entonces desde su puestico se pone de pie y se presenta.

Alcaldía local.

**Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos, ya me había presentado virtualmente, pero gracias a Dios ya estoy aquí.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Policía Nacional

**Mayor Edgar Antonio Arias Aldana - Comandante Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe**

Mayor Edgar Antonio Arias Aldana, Comandante de Estación de Policía Rafael Uribe Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Alcaldía local, Profesional Desarrollo Local,

**Leyda Fenivar Parra - Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Leyda Parra, Profesional de Desarrollo Local 219-18, Alcaldía Local.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Alcaldía local, Gestión Policía,

**Alexandra Paz Oviedo -Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Alexandra Paz, Profesional 219-18, del Área de Gestión Policía, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

UAECOP.

Les pedimos por favor su presentación un poquito más alta por efectos del acta.

IDPAC.

**Juan Camilo Castellanos - IDPAC**

Juan Camilo Castellanos, Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC. Muchas gracias.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias.

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Secretaría de Salud.

**Hernán Cortés - Secretaría de Salud.**

Buenos días, Hernán Cortés, Líder de Atención Primera Social, Secretaría de Salud.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Ofrezco una disculpa, debemos iniciar nuevamente con el llamado porque no nos está quedando grabado y pues para efectos del acta sí es importante tener las personas asistentes para efectos del quorum. Entonces, iniciamos nuevamente.

Alcaldía local.

**Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días, Diana Carolina Sánchez, Alcaldesa Local. Presente

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Doctora Carolina.

Policía Nacional.

**Mayor Edgar Antonio Arias Aldana - Comandante Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos. Mayor Edgar Antonio Arias Aldana, Comandante de Estación de Policía Rafael Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias. Alcaldía local, Profesional Desarrollo Local.

**Leyda Fenivar Parra - Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días, Leyda Parra, Profesional Desarrollo Local, presente.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias. Alcaldía local, Gestión Policía.

**Alexandra Paz Oviedo -Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días, Alejandra Paz, Profesional del área de Gestión Policiva, presente.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

UAECOB  
IDPAC

**Juan Camilo Castellano - IDPAC**

Juan Camilo Castellano, Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**Andrea Gómez - Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.**

Buenos días, Andrea Gómez, Gestora Territorial de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para el territorio de Rafael Uribe Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Salud.

**Hernán Cortés - Secretaría de Salud.**

Buenos días, Hernán Cortés, Líder de la Atención Primaria Social, Secretaría de Salud.  
El Doctor es directivo, está en este momento en el control local del Gobierno de Candelaria. Entonces, cuando él no puede venir, estoy yo.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría Distrital de Planeación.

**José Miguel Pérez - Secretaría Distrital de Planeación.**

Muy buenos días, mi nombre es José Miguel Pérez, Subdirector de Planeación Local de Suroriente, de la Dirección de Planeación Local de la Secretaría Distrital de Planeación.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Gobierno.

**Diana Parada - Secretaría de Gobierno**

Buenos días para todos y todas, Diana Parada Directora para la Gestión del Desarrollo Local.

**Ingrith Martínez - Secretaría de Gobierno**

Buenos días para todos y todas, nuevamente Ingrid Martínez, de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local de Secretaría de Gobierno.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

UAESP.

**Alexander Ramírez Granados – UAESP**

Buenos días para todos, Alexander Ramírez Granados, UAESP, Gestor Territorial de la localidad de Rafael Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Alcaldía Local de Tunjuelito.  
Secretaría de Movilidad.

**Diego Suárez - Secretaría de Movilidad.**

Buenos días a todos, Diego Suárez, Subdirector de Semaforización de la Secretaría Distrital de Movilidad.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**  
DADEP.

**Anderson Melo - DADEP.**

Muy buenos días para todos y todas, mi nombre es Anderson Melo, Asesor de Despacho de la Defensoría del Espacio Público.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias, Terminal de Transporte.  
LIME.  
EAAB.

**Clara Peña - EAAB**

Buenos días, Clara Peña, soy delegada por la Gerencia de Zona 4 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Integración Social.

**Ingrid Rocio Torres Triana-Secretaría Distrital de Integración Social**

Buenos días, Ingrid Torre, Subdirectora Local de Integración Social.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Migración Colombia  
Secretaría de Ambiente.  
IPES.

**Alexis Cuenca - IPES**

Bueno, nuevamente cordial saludo para todos y todas. Alexis Cuenca, Gerente Territorial Instituto para Economía Social -IPES presente.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**  
ICBF.

Secretaría de Desarrollo Económico.

**Dora Lucía Rincón-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**

Dora Elsy Rincón, Subdirectora de Abastecimiento Alimentario.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Cámara de Comercio de Bogotá.

**Marcela Vela – Cámara de Comercio de Bogotá**

Buenos días, soy Marcela Vela de la Cámara de Comercio de Bogotá, delegada de la Vicepresidencia de Articulación Público-Privada.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Ellos nos enviaron un oficio delegando a Arley para su asistencia a este espacio.

**Arley Rodríguez - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

Buenos días, Arley Rodríguez, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Asuntos Locales y Participación.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

IDT.  
IDRD.  
Secretaría de Hábitat.  
IDPRON

**Diana Acevedo - IDIPRON**

Buenos días para todos, mi nombre es Diana Acevedo, soy referente de Políticas Públicas y hoy vengo en representación del Área de Participación del IDIPRON.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

IDPC.

**David González Caballero - IDPC.**

Nuevamente, buenos días, mi nombre es David González Caballero, hago parte de la Dirección General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de Educación.

**Paula A. Rodríguez - Secretaría de Educación.**

Buenos días, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

IDPYBA.

**Paula Mendoza - IDPYBA**

Buenos días, Paula Mendoza, Enlace Local de Participación Ciudadana, delegada por parte de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión de Conocimiento. Gracias.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Procuraduría General de la Nación.  
Personería de Bogotá.

**Andrés Fandiño- Personería de Bogotá.**

Buenos días, Andrés Fandiño, Personero Local de Rafael Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Secretaría de la Mujer.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

¿Cómo se llama? Alexandra. Alexandra, por favor, ¿te conectas? ¿Te presenta? Bueno, vamos siguiendo, mientras que...

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Alcaldía Local de Rafael Uribe, contratistas y o funcionarios, Iván Zabaleta.

**Alexandra Quintero Benavides - Secretaría de la Mujer.**

Hola, buenos días, sí, buenos días. Alexandra Quintero Benavides, Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia de la Secretaría de la Mujer

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

No, ya quedó. Gracias.

**Iván Zabaleta - Referente de Seguridad-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos y todas. Iván Zabaleta,

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Referente de Seguridad y Alcaldía Local de Rafael Uribe. Maribel Peña.

**Maribel Peña Prieto – Gestión Ambiental Externa- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos y todas. Maribel Peña, Profesional de Gestión Ambiental Externa, Alcaldía Local de Rafael Uribe, gracias.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Carlos Alexander Castillo.

**Carlos Alexander Castillo – Área de Participación - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días a todos y todas. Carlos Alexander Castillo, Profesional Participación, Alcaldía Local de Rafael Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Joan Sebastián Calvo.

**Miguel Ramírez – Área de Comunicaciones - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos. Miguel Ramírez, Profesional de Comunicaciones, presente.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Diego García.

**Diego García – Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos. Diego García, del Equipo de Planeación.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Freddy Márquez.

**Freddy Márquez - Contratista – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenos días para todos y todas. Freddy Márquez, Líder de Planeación, Alcaldía de Rafael Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Sindy González.

**Carlos Andrés Méndez – Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos. Mi nombre es Carlos Andrés Méndez, Profesional del Proyecto 1681, habían citado a Sindy, pero yo soy profesional.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Con estos dos, por favor, solo levantamos manita donde estemos., Equipo de Planeación, Equipo de Participación e invitados por el Consejo Local de Juventud.

**Karol Andrade - Consejo Local de Juventud**

Hola, muy buenos días para todos y todas. Karol Andrade, del Consejo Local de Juventud y Delegada Distrital.

**Natalia Acero – Consejo Local de Juventud**

Muy buenos días para todos, todas y todes. Natalia Alexandra Acero Pérez, Consejera Local de Juventud y Primera Consejera Nacional por Bogotá.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

El Consejo Local de Juventud invita también a Angélica Melo, Coordinadora del Programa Parceros por Bogotá.

**Angélica Melo – Contratista – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos y todas. Angélica Melo, Líder de Parceros por Bogotá, Rafael Uribe Uribe.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Confirmamos nuevamente la asistencia de Secretaría de Ambiente.

**Alix Montes - Secretaría Distrital de Ambiente.**

Buenos días, Alix Montes, Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, Secretaría Distrital de Ambiente.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Entonces, en este orden de ideas, me comentan que ya tenemos el quorum deliberatorio. Por lo tanto, damos continuidad a este Consejo Local de Gobierno con Consejo Local de Juventud.

**2. Presentación Orden del día:**

Nuestro segundo punto, teníamos presentación del orden del día. Les refiero nuevamente cómo lo tenemos organizado.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Proposiciones y varios
9. Cierre

**3. Aprobación del Orden del día:**

Pasamos en este momento al tercero, aprobación del orden del día. Si no aprobamos el orden del día, por favor, ponemos manito arriba.

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Solo los que están con voto, por favor.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias.

**4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe-Diana Carolina Sánchez Castillo.**

En este orden de ideas, continuamos con nuestro punto número cuatro, instalación de la sección a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe, Doctora Diana Carolina Sánchez Castillo.

## Instalación de la sesión

**Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe  
Dra. Diana Carolina Sánchez Castillo**



**Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Bueno, muchísimas gracias. Algo así muy cortico, pues, para mí es un placer dar instalación a esta sesión de este comité extraordinario, a este Consejo Extraordinario en el marco del tema de la juventud que nos atañe a todos. Los invito a que tengamos un ambiente muy propicio, muy propositivo, que sea de una construcción colectiva, que sea, por favor, de mucho respeto y, pues, que tomemos decisiones que nos incluyan a todas las entidades que estamos presentes y que, por favor, pues, procuremos que sea lo mejor para nuestros jóvenes, muchas gracias.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias, Doctora Carolina. Pasamos a nuestro ítem número cinco.

### 5. Normatividad-Reglas para la Participación

## **ARTÍCULO 50-LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013- MODIFICADA POR LA LEY ESTATUTARIA 1885 DE 2018**

*ARTÍCULO 50. Interlocución con las autoridades territoriales y nacionales. Los Consejos Nacional, Departamentales, Distritales, Municipales y Locales de Juventud tendrán como mínimo dos (2) sesiones anuales con el Presidente, Gobernador o Alcalde respectivo y su gabinete en sesión de consejo de gobierno, y mínimo dos (2) sesiones plenarias anuales con el Congreso de la República la Asamblea Departamental, el Concejo Municipal, Distrital o la Junta Administradora Local, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas dentro del Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión.*



## **ARTÍCULO 50-LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013- MODIFICADA POR LA LEY ESTATUTARIA 1885 DE 2018**

*Así mismo, se deberá destinar al menos una (1) sesión de trabajo de los Consejos de Política Social al año para definir acuerdos de políticas transversales que promuevan la participación y ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas.*

*Igualmente, los Consejos de Juventudes sesionarán en las instalaciones de los Concejos Distritales, Municipales y en las Asambleas Departamentales y Congreso de la República. Para lo cual, estos órganos dispondrán de un espacio físico para el correcto funcionamiento de los Consejos de Juventud.*



Normatividad y reglas. Normatividad y reglas para la participación en este espacio. El artículo 50 de la Ley Estatutaria 16.22.2013, modificado por la Ley Estatutaria 18.85.2018 en su artículo 50.

*Interlocución con las autoridades territoriales y nacionales, los consejos nacional, departamentales, distritales, municipales y locales de juventud tendrán como mínimo dos sesiones anuales con el presidente, gobernador o alcalde respectivo y su gabinete en sesión del Consejo de Gobierno y mínimo dos sesiones plenarias anuales con el Congreso de la República, la Asamblea Departamental, el Consejo Municipal, Distrital o la Junta Administradora Local en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas dentro del subsistema de participación y la Comisión de Concertación y Decisión.*

**Karine Román Pardo – Contratista - Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

*Asimismo, se deberá destinar al menos una sesión de trabajo de los Consejos de Política Social al año para definir acuerdos de políticas transversales que promuevan la participación y ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas. Igualmente, los consejos de juventudes sesionarán en las instalaciones de los consejos distritales, municipales y en las asambleas departamentales y Congreso de la República, para lo cual estos órganos dispondrán de un espacio físico para el correcto funcionamiento de los consejos de juventud.*

## **DIRECTIVA 005-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN**

*Ítem 13, así: “Realicen junto con su gabinete y en reunión del Consejo de Gobierno, dos sesiones al año como mínimo, con el Consejo de Juventud de sus territorios, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas en el Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión”*



Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

En la Directiva 005 de la Procuraduría General de la Nación, el ítem 13 nos dice así. “Realicen junto con su gabinete y en reunión del Consejo de Gobierno dos sesiones al año como mínimo con el Consejo de Juventud de sus territorios en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas en el Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión”.

## REGLAS PARA LA PARTICIPACIÓN

1. Antes de empezar, cada intervención por favor enunciar: nombre de la persona que va a intervenir y nombre de la entidad/instancia a la que pertenece.
2. Cada intervención será de hasta 3 minutos.
3. Cada intervención tendrá derecho a réplica de 2 minutos.
4. Las observaciones y propuestas serán escuchadas al finalizar la intervención, si no hay réplicas y cada intervención es hasta por 2 minutos.



Las reglas para la participación en este espacio.

1. Antes de empezar, cada intervención por favor enunciar: nombre de la persona que va a intervenir y nombre de la entidad/instancia a la que pertenece.
2. Cada intervención será de hasta 3 minutos.
3. Cada intervención tendrá derecho a réplica de 2 minutos.
4. Las observaciones y propuestas serán escuchadas al finalizar la intervención, si no hay réplicas y cada intervención es hasta por 2 minutos.

En este momento, entonces, hacemos llamado al representante de la Alcaldía Local para el Consejo Local de Gobierno, para el Consejo Local de Juventud.

**Orlando Quintero García – Contratista – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.**

Muy buenos días para todos y todas. En la sapiencia de nuestra Alcaldesa, la Doctora Diana Carolina, pues dividió la oficina de participación en tres coordinaciones debido pues a la gran cantidad de instancias que tenemos allí. Entonces, conmigo pues tenemos, somos tres los coordinadores y en este sentido, pues como estamos en un proceso supremamente importante donde ustedes saben que, en una población, como dice el decreto ley, entre 100 mil y 400 mil habitantes deben elegirse 17 jóvenes para que conformen pues el Consejo Local de Juventud.

Dentro de esos 17, pues desafortunadamente hay inactivos 9 y en este momento tenemos 8 jóvenes que siguen activos adelantando estos procesos. En últimas, lo que hacen estos jóvenes pues es mirar cómo solucionan las necesidades de sus territorios y cómo se les garantiza a estos jóvenes el acceso pues a la educación y a la solución de todos los conflictos que se presentan en los diferentes territorios.

En este trabajo que tenemos, pues estaba en cabeza el compañero Diego Alejandro pues que desafortunadamente en estos procesos que se adelanta pues acaba de finiquitársele el contrato, pero es un joven que adelanta un trabajo supremamente importante, que ha estado participando en todas las instancias y en los Consejos que se adelantan aquí en la Alcaldía Rafael Uribe Uribe y con todos los jóvenes, pero entonces pues en este momento pues vamos a incursionar en una semana que es supremamente importante, que es la Semana de la Juventud que va del 3 al 6 y donde estos compañeros y compañeras tienen un presupuesto de 36 millones de pesos donde se van a adelantar pues estos procesos del 3 al 6, entonces ya le voy a dar la palabra a Karol que es la Delegada Distrital para el Consejo de la Juventud donde tiene claridad y nos va a explicar cómo es que se van a adelantar este tipo de procesos y con el apoyo pues de la administración en cabeza de nuestra Alcaldesa la Doctora Diana Carolina Sánchez, pues vamos a lograr y a hacer con toda la oficina de participación una amplia difusión para que esta Semana de la Juventud sea un éxito total en nuestra localidad.

Muchas gracias. A mi nombre, no les había dicho mi nombre, mi nombre es Orlando Quintero García profesional y coordinación del área de participación, muchas gracias.

## 6. Presentación-Miembros Consejo de Juventud y 7. Desarrollo Agenda Consejo Local de Juventud

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Orlando. En este momento hacemos llamado a Karol Andrade quien nos va a presentar la agenda del Consejo Local de Juventud.

**Karol Andrade - Consejo Local de Juventud**

Hola, muy buenos días para todos y todas nuevamente. Karol Andrade, Consejera Local de Juventud y Delegada Distrital. Bueno, para darle apertura a esto, me gustaría comentarles acerca de que se trata el subsistema de juventud, creo que como entidades debemos tener presente qué es el Consejo, qué es la plataforma, cómo funciona o cómo se come eso, ahí sé cómo dice.

El subsistema de juventud nace respaldado de una ley estatutaria que se da en el 16-22 del 2013. Esta se empezó a modificar en el 2018 con la Ley Estatutaria 1885. Esto dando cavidad a varias resoluciones y artículos que permiten la participación de los jóvenes a nivel local, distrital, nacional.

Nosotros acá en el Distrito de Bogotá somos Consejeros Distritales pero en la localidad somos Consejeros Locales. Ahorita tenemos también líderes departamentales, municipales, etcétera. ¿Por qué es tan importante la participación de la juventud en una nación, en una sociedad? Porque creo que somos una instancia de ideas, de innovación, de cambio.

Yo siempre debatía con mi profesor del colegio y era que me decía nosotros los jóvenes somos el futuro, yo le decía no, somos el presente, el presente que construye, el presente que da ideas para avanzar. El Consejo Local de Juventud, bajo el mandato del Presidente Iván Duque, se dio para que nosotros como jóvenes fuésemos escuchados. Lamentablemente tuvo que morir un joven en una marcha, en un casi estallido social, para que nosotros como jóvenes pudiésemos ser escuchados.

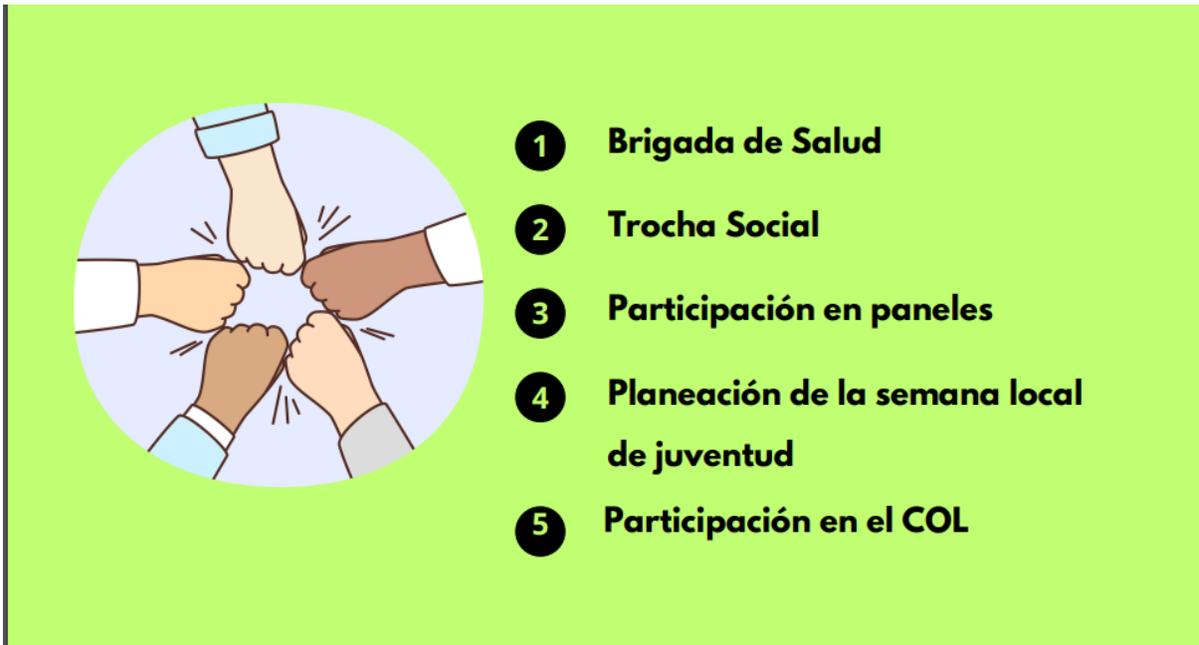
Este Consejo Local de Juventud surgió en el 2021, nuevamente se reavivó, a pesar de que ya era una instancia de participación amparada por una ley estatutaria, pues en el 2021 se reavivó y se dio a conocer más, ¿cierto? Nuestro periodo es de elección popular, yo fui electa por una lista independiente. Había varias formas de lanzarse, ¿no? Partido político, organización y demás. Cabe recalcar que la ley estatutaria no solamente ampara el Consejo Local de Juventud, también ampara las plataformas y los procesos organizativos juveniles.

Como Consejo Local de Juventud somos una instancia autónoma y nuestro trabajo es hacer veeduría, también contraloría, hacer partícipes de proyectos juveniles y asimismo también crear una agenda, una agenda que de alguna otra forma tiene varios ítems. Uno de esos es mujer, ambiente, todo lo que tiene que ver con deporte, cultura, etcétera. Esta agenda fue creada en el 2023, junto con PNUD, fue una tarea ardua en donde estuvimos en mesas, en paneles y demás para la construcción de la misma.

Esta agenda es una hoja de ruta para nuestro funcionamiento como Consejo Local de Juventud.

Bueno, nosotros como Consejo Local de Juventud hemos traído un informe para ustedes como entidades, para que se enteren de las actividades que hemos estado realizando durante estos últimos periodos, ya que el año pasado tuvimos también un Consejo Local de Gobierno, en los cuales les adelantamos pues los procesos y las actividades que nosotros hemos estado realizando.

Actividades y proyectos realizados por el Consejo Local de Juventud en el periodo del 2024.



Hemos sido partícipes de las brigadas de salud, la Trocha social, participación en paneles, planeación de la semana local de juventud y participación en el comité operativo local también.

Como pueden observar ahí, en la brigada de salud no está Viviana, la otra chica, pero quiero realizar un reconocimiento porque ellos nos han ayudado en varios proyectos y en varias actividades acá en la localidad. Este año intervenimos un colegio privado de la localidad, en la parte alta, ya que pues la directiva nos mencionaba que allá no llegaban esta sensibilización y pedagogía sobre la prevención temprana del embarazo adolescente y de otras entidades de la localidad.

Sé que el distrito y las entidades trabajan más en colegios públicos, pero no olvidemos que los colegios privados hacen parte también de nuestra localidad, así que decidimos intervenir en un colegio privado y la verdad, la incidencia y el impacto sobre la sensibilización de este tema fue muy gratificante. Como pueden observar ahí en la trocha social, esta fue creada, imaginada desde pues la planeación para lo de la semana local de juventud y se recorrieron varios barrios de la localidad, reconociendo nuestro territorio, apropiándonos de las problemáticas que en cada barrio y UPZ hay, asimismo hacer un estudio, identificar también algunas cosas que nuestros jóvenes necesitan en nuestra localidad. Entonces, hicimos un paneo, una cartografía, pues también para analizar el espacio en donde podríamos también, realizar nuestra semana local de juventud, fue un espacio ameno, divertido, muy chévere la verdad.



Aquí también podemos ver la mesa en donde hemos estado sentados realmente tres meses, cuatro meses y más, planeando la Semana Local de Juventud, que como lo decía nuestro delegado, será del 3 al 6 de octubre. Asimismo, en la participación de los

paneles, hemos llevado a Rafael Uribe Uribe a varios sitios, a varios lugares a nivel distrital, a la Universidad Javeriana, también hemos estado en otros paneles, en el Congreso, en el Consejo, llevando al Consejo Local de Juventud, su funcionamiento y demás, y la importancia de esta instancia de participación.

## Impacto y logros obtenidos



Impactos y logros obtenidos como Consejo. Aquí le voy a dar paso a nuestra exconsejera nacional, fue una de las primeras consejeras nacionales electas del periodo, pues de todo este tema llamado Consejo Local de Juventud, en donde pues realmente hizo un gran trabajo, pero asimismo también tuvimos un delegado distrital que nos representó muy bien en el distrito, y pues ahorita mi persona que, pues pasa a ser también delegada distrital, espero dejar también un buen resultado en lo distrital. Entonces, Nata, te doy la palabra para que puedas hablar sobre tu proceso.



## Reconocimiento Nacional y Distrital

### Natalia Acero – Consejo Local de Juventud

Bueno, muy buenos días nuevamente. Natalia Acero, exconsejera Local de Juventud. Explicarles un poco cómo funciona todo esto de los Consejos de Juventud en términos de delegación y por qué es tan importante que Rafael Uribe Uribe haya tenido un espacio de incidencia, digamos que el primer año. Cada Consejo Local de Juventud, como establece la Ley Estatutaria de Juventud, escoge a un delegado para su consejo distrital.

Esto pasa en los casos como Barrancabermeja, Bogotá, Cartagena, los distritos del país, para este Consejo Distrital de Juventud. Y cada Consejo Distrital, a su vez, escoge su mesa directiva y manda a alguien para el Consejo Nacional de Juventud. Entonces, mi paso básicamente fue ser electa por Rafael Uribe Uribe al Consejo Distrital y ser electa por el Consejo Distrital al Consejo Nacional de Juventud por Bogotá.

Básicamente lo que hicimos desde el Consejo Nacional fuimos la primera presidencia, afortunadamente Bogotá tuvo la presidencia del Consejo Nacional de Juventud durante los primeros meses y adicionalmente delegada ante el Consejo Nacional de Política Pública de Juventud, que es una instancia muy similar a esta, pero con la cartera del Gobierno Nacional, comandada por el Presidente de la República para hacer recomendaciones al Plan Nacional de Desarrollo, entre las cuales incluimos por supuesto a mucha juventud de Bogotá y en general de la parte sur de la ciudad, que evidentemente pues tiene que ser, digamos que el énfasis importante que una curul, por ejemplo, de Rafael Uribe Uribe, le dé un estatus en el Consejo Nacional de Juventud. Trabajamos muy de la mano con PNUD, que no solamente ayudó como con cada una de las Agendas Locales de Juventud en Bogotá, sino con el Naciones Unidas por Europa para la conformación de la Comisión Occidental de Juventud del Congreso de la República. Todo esto, más allá de explicarles cómo y darles una rendición de cuentas, es básicamente tratarles de decir que todos estos nexos y como este networking que hemos hecho con, digamos, que multilaterales, ONG's y demás, puede ser muy valioso para la constitución de proyectos sociales en la localidad y evidentemente también puede ser como una especie de focalización y financiación para que esto se dé, entonces, hoy por hoy, también importante decirles que, pues, digamos que estas son las dos cositas más importantes que hemos hecho desde lo nacional.

Hay un montón de cosas más pero no tengo mucho tiempo, entonces como súper invitados a cada una de las entidades para que hagamos esa interlocución con estas multilaterales y lo segundo importante entender que hoy Rafael Uribe Uribe, también por estatuto, dada, digamos, que la importancia de tener, como lo dice el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, un Consejo en general que tenga una curul diferencial, o sea, una curul adicional para que se pueda hacer la votación específica impar, ustedes saben, para que no quede en empate, hoy Rafael Uribe Uribe para este año tiene dos curules, es decir, una curul específica que es, por supuesto, la que se escoge, que le pertenece a cada localidad como por regla general en el año, más una adicional, digamos, que por población que tenemos.

Entonces, es importante también entender que Rafael Uribe Uribe no sólo en el primer año tuvo un protagonismo muy importante, atrayendo como las agendas del sur de la ciudad hacia lo nacional, sino también entender que hoy por hoy tenemos una participación mayoritaria también en el Consejo Distrital, que sería muy importante porque ustedes tengan en cuenta. Solo eso, no me extendo más.

Karol Andrade - Consejo Local de Juventud



**ACUERDO LOCAL N° 005**  
(25 de septiembre de 2023)

"Por medio del cual se adoptan acciones para fortalecer el sistema local de juventud de Rafael Uribe Uribe en el marco de la Ley 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones".

En cumplimiento con lo dispuesto en el preámbulo, artículos 1, 2, 13, 16, 22, 37, 38 y 45 de la Constitución Política de Colombia, de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 6 y 7 del Decreto 482 de 2006, artículos 2, 5, 11, 12, 13 y 14 de la Ley Estatutaria 1622 de 2013, artículos 02, 14, 41 del Decreto 448 del 2007, artículos 1, 2 y 3 del Decreto 498 de 2011, Decreto 503 de 2011 y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 75, 76, 77 y 78 del Decreto 1421 de 1993 y el Reglamento Interno de la Corporación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En Colombia, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad. En esta etapa la persona se encuentra en proceso de "consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía" (Ley Estatutaria 1622 de 2013).

Así, para el año 2020, en Colombia se estimaba una población de 12.672.168 jóvenes de 14 a 28 años que representan el 25% de la población total. En Bogotá el porcentaje de jóvenes es de 26,88%. (DANE, 2021).

En la localidad 18 los datos de población no varían mucho puesto que 24,6% de la población que habita el territorio pertenece a este grupo etario (14-28 años), ubicándose en 9° puesto por población joven de la ciudad (20 loc.), lo anterior es equivalente a 94.680 jóvenes, de los cuales 49.346 son de sexo masculino, 45.324 son de sexo femenino y 19 pertenecen a población intersexual). De esta población se puede identificar que de la misma se identifican como indígena un total de 1.119 jóvenes, como Negro(a), mulato(a) (afrodescendiente) un total de 951 jóvenes y como Racial del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina un total de 20 jóvenes (SDIS, 2021).

Si se identifican las orientaciones sexuales diversas de esta población se trata en la localidad se identifica que como persona Homosexual 1.103 jóvenes y Bisexual 225.

Calle 30 Sur No. 23-42 Teléfono: 388 01 07 Ext. 200 correo: jaffre@uribe.gov.co  
Bogotá D.C. Colombia

## Acuerdo Local de juventud

Otro tema de impacto que hemos tenido como Consejo Local, es que también se dio un Acuerdo Local de Juventud para la realización de la Semana Local y también de las dos asambleas, que como Consejo nos corresponde bajo el acuerdo número 005,



## Semana Local y Asamblea de Juventud

Bueno, ahí estamos todos bellos, todos lindos.

Bueno también, la otra, qué pena contigo, bajo lo de la Semana Local y la Asamblea de Juventud, hemos estado trabajando, pero también, acá hago un paréntesis, y es que nosotros como consejo, y pues ahorita en las preguntas y respuestas sé que lo van a conocer, es que le pedimos, o sea, le pedimos encarecidamente a la Alcaldía, a la Alcaldesa, a Planeación, que pues realmente se cumpla los días otorgados para realizar la Semana Local y la Asamblea, que se pueda dar ese cumplimiento.

## ESPACIO PARA PREGUNTAS Y SUGERENCIAS



Bueno, ya aquí es un espacio para sugerencias y preguntas que como entidades ustedes tengan hacia nosotros como subsistema de Juventud.

**Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias. Gracias Karol.

Recordarles a todos, por favor, quien tenga preguntita, manito arriba, antes de la pregunta, nombre, entidad y cargo que ocupa en esta.

**Orlando Quintero García – Contratista – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.**

Muchas gracias. Resulta que mi nombre, Orlando Quintero García, de la Oficina Profesional de Participación.

Quería hacerles una pregunta. En la localidad Rafael Uribe Uribe, tenemos en este momento inactivo el tema de la bici. Entonces, sería muy bueno que todos los jóvenes de la localidad, de las cinco UPZ's, pudieran participar en este programa que es supremamente importante y donde confluyen pues todos los jóvenes.

Ahora, la nueva generación, por el tema del calentamiento global, ve como una alternativa y una solución a esta problemática, pues el tema de la bicicleta. Entonces, sería muy bueno que pudieran ustedes involucrarse en este tema y así poder reactivar este tema que es supremamente importante, no sólo para la localidad sino para la ciudad y máxime, cuando nuestro Alcalde Mayor de Bogotá está solicitando, creo que en estos días, donde hay en cabeza un ciclista profesional y donde creo que van a rodar por Bogotá unos 100 kilómetros, donde pueden asistir más de 50 mil o 60 mil usuarios de toda la ciudad.

#### **Nicole Stevens - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias. Gracias Orlando. Nos dicen desde el Consejo Local de Juventud que vamos a tomar todas las preguntas y finalmente dan respuesta.

Nos dicen desde el Consejo Local de Juventud, que vamos a tomar todas las preguntas y finalmente dan respuesta.

#### **Paula Mendoza-Contratista-IDPYBA**

Bueno, buenos días otra vez Paula Mendoza, pues para socializarles que digamos que se nos cruza, nosotros también tenemos la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal, la tenemos del 30 de septiembre al 6 de octubre, entonces de pronto poder articularnos en esta Semana de Juventud para que se incluya algo con protección y bienestar animal, obviamente super dispuestos a participar.

Digamos que acá en la localidad de Rafael Uribe no hemos conformado el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, pero podríamos también incluir obviamente el tema, gracias.

#### **Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias, ¿quién más tiene preguntas?

#### **Natalia Acero-Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Nuevamente, Natalia Acero, bueno, lo primero respecto a la participación de la bici, yo creo que desde el Consejo Local siempre súper abiertos y abiertas a cualquier iniciativa. De hecho, socializarles a las instituciones que una de las preocupaciones mayores por ejemplo en Rafael Uribe Uribe, a diferencia de otras localidades como se vio en años pasados es la participación de jóvenes que no hacen parte de algún programa del Gobierno y que están completamente desconectados pues de las actividades locales.

Yo creo que eso sí, digamos que es un aspecto para mejorar que por supuesto hay una nueva administración, hay una nueva oportunidad de mejora, pero digamos que las realidades juveniles sí están muy desconectadas de las apuestas que se tienen desde los Gobiernos Locales, concretamente en Rafael Uribe Uribe.

O sea, si uno se pone a comparar, por ejemplo con otras localidades, cuando uno está en el Distrital, pues sí entiende que hay unas dinámicas muy diferenciadas, entonces aquí la invitación, por supuesto, estamos completamente dispuestos, pero también si hay algunas iniciativas que incluyan a juventud y se puedan canalizar por nosotros estaría maravilloso, nosotros también ser voceros de lo que hace la localidad y tratar de difundirlo pues a la gente, no solamente que voto por nosotros, sino, con la que nos conectamos día a día, pues como con todas estas agendas de juventud, eso sería lo primero.

Lo segundo, también podríamos hacer, creo yo, también Karito me dirá, alguna apuesta audiovisual para la semana del bienestar animal, concretamente porque también es uno de los temas de juventud, no, uno sabe que educación, trabajo, salud mental, animales, es una agenda muy de juventud, entonces estaría buenísimo hacernos alguna apuesta audiovisual que tal vez nos enviaran las actividades para poder difundirlas y si podemos hacer alguna sugerencia y demás, estaría muy chévere.

Entonces, mejor dicho, sí a todo, en esas dos cosas.

#### **Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Sí, totalmente de acuerdo y también no solamente el Consejo Local de Bici, también crear otros programas que beneficien la participación de las juventudes, hay muchas necesidades en los jóvenes, temas como la educación, la salud mental, todo el tema ambiental y demás.

Entonces aprovechando los temas de interés que nosotros tenemos como jóvenes, hablando sobre el tema de educación y oportunidades laborales para los jóvenes, vemos que ahorita hay un concepto de gasto, que se viene en el Plan de Desarrollo Local y es un rubro para temas de educación, algo que nosotros como jóvenes, vamos a tener las estrategias para socializar y dar

pedagogía sobre este concepto de gasto a los jóvenes y puedan ser beneficiados, pues de este concepto que tiene la Alcaldía Local.

Así mismo, también en temas laborales para jóvenes, crear alianzas con empresas privadas que puedan traer ofertas realmente de impacto a los jóvenes que tengan resultados. Pero, también así mismo un seguimiento continuo para estos jóvenes.

Así mismo, voy a darle la palabra a Angélica Melo, que está aquí con, pues ella coordinó todo el proceso de Parceros, pero que así mismo, ese programa ahorita tiene otro nombre, ella les va a explicar un poco más acerca de este tema, pero sin embargo, también sabemos que es un programa que impactó la localidad, benefició a muchos jóvenes y también el concepto de este programa de Parceros, tenía que ver con todo el tema de oportunidades, de educación y de inmersión laboral.

#### **Angélica Melo- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Karito. Bueno, nosotros desde la Alcaldía Local siempre hemos trabajado con juventud, eso no es un secreto para nadie, Parceros por Bogotá hace parte de las políticas públicas juveniles, ahora ya tiene una transformación, ya no es llamado Parceros por Bogotá, este nombre viene desde la administración pasada.

Ahora, tiene una connotación diferente, ahorita ya es Jóvenes con Oportunidades de los cuales, como decía Karol, que también fue Parcera por Bogotá, ahorita está en el Consejo Local de Juventud. Ya, es un tema más de educación y de formación laboral, es decir, que ahorita las oportunidades se dan para los jóvenes que quieran estudiar o que quieren trabajar formalmente.

Esto es algo, que es inclusivo, perdón en el tema de educación y en el tema laboral. Pero, pues ya va a cambiar todo el concepto de lo que era Parceros por Bogotá.

En ese sentido, nosotros no tenemos desde Alcaldía Local caracterización y formalización para los jóvenes, como veníamos trabajando desde el 2021, donde les dábamos a los chicos la oportunidad o nosotros nos íbamos en tropa social con Secretaría de Integración Social, nos íbamos a las UPZ's, llamando a los jóvenes para que se inscribieran y para que pudieran participar en este programa.

Ahora no, ahora se toma todo desde planeación y se tiene en cuenta el Sisbén A, B hasta C 9, esto lo hace directamente la SDIS, entonces todo el programa de Parceros, pues cambió totalmente, ya no van a ir a territorios, como lo veníamos haciendo desde hace cuatro años, realizando actividades de ciudad, embellecimiento y demás.

Ahora, ya solamente son los chicos, solamente vamos a ir, a la espera de que los chicos tengan una continuidad en el tema de educación y en el tema laboral, gracias.

#### **Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Tenemos una pregonica de la Doctora Ingrid de la Subdirección de Integración Social.

#### **Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social**

Hola, bueno para ampliar un poco el tema del cambio del programa. Entonces uno de los temas, es que el cambio del programa es para poder abarcar hasta B1 de Sisbén, hasta C del Sisbén, porque independientemente de que un chico se presente o no se presente, el estar en esa situación de Sisbén, ya lo pone en una situación de vulnerabilidad.

Entonces, lo que vamos es a fortalecer este ejercicio, obviamente condicionado, básicamente esta vez a educación y no a trabajo, sino a educación, vamos a priorizar, pero la focalización que nosotros vamos a hacer y esto es muy clave para nosotros, es la focalización de las personas que se encuentran en mayores niveles de vulnerabilidad, o sea, el Sisbén es una encuesta que permite identificar las personas que se encuentran, que son potenciales beneficiarios.

Y, esos potenciales beneficiarios vamos a hacer un trabajo para lograr que las personas que se encuentran en esas escalas de mayor vulnerabilidad, independientemente de que algún día se presenten o no. ¿Qué pasa?, mucha gente no sabe que existen los programas, sí o sea, no tienen ni idea de que existe un programa para jóvenes o que existía un programa de Parceros y siempre nos preguntaban y ¿cómo puedo entrar?

No, aquí no es cómo puedo entrar. Aquí es, así como hemos entrado con ingreso mínimo garantizado, aquí vamos primero por esas listas, para garantizar esos ingresos. Pero, eso no significa que los otros procesos no los vayamos a fortalecer.

Entonces, como ustedes saben, vamos a abrir Casa de la Juventud en la localidad y estos otros procesos sociales de la localidad, se van a dar, lo que nosotros, ya está dotada la Casa de la Juventud, yo tengo guardada la dotación hasta que pueda abrir la casa especialmente y pues obviamente la idea es invitar a las organizaciones y particularmente al Consejo Local de Juventud y Alcaldesa y obviamente a todo el equipo, a la Dirección Local de Educación también, con todo el corazón y a todas las entidades a que organicemos nuestra gran apertura de la Casa de la Juventud.

Nosotros, les vamos a informar, ya cuando está listo todo, para que podamos organizar y que podamos hacer un programa de cómo vamos a hacer una buena inauguración de la casa, pero adicionalmente, pues qué tipo de eventos vamos a hacer, pero sí queremos fortalecer este escenario con nuevas alternativas y adicionalmente con Mike estuvimos hablando con la primera dama, con la doctora Carolina Deik, para el marco de la Casa de la Juventud, poder traer Cooperación Internacional especialmente para lo que es formación de gamers y formación de desarrolladores de juegos.

Para poder trabajar en otros contenidos, en otros escenarios distintos, como nosotros, pues en la dotación, por ejemplo, no pusimos estos temas de desarrolladores para todo lo que tiene que ver con programación con programadores, entonces lo que vamos es a jalar Cooperación Internacional para fortalecer ese escenario en la localidad, entonces eso es lo que nosotros vamos a trabajar, es lo que tenemos de compromiso para que sepan que el programa cambia en este sentido, justamente para poder ampliar cobertura, pero también para poder volver a fortalecer procesos organizativos que no estén únicamente limitados al ingreso, es decir, el ingreso llega para todos y todas.

O sea, el ingreso mínimo garantizado, va a estar, el recurso económico va a estar, pero lo que queremos, lo que queremos fortalecer también son esos otros procesos de participación y esos otros procesos alternativos que puedan generar ingresos para jóvenes de la localidad.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Doctora e invitamos nuevamente a Karol para dar continuidad a la Agenda del Consejo.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Karol Andrade, Consejo Local de Juventud, bueno, muchas gracias a la subdirectora y muchas gracias a Angélica. Así mismo, continuando con el temario del día, tenemos un tema muy preocupante, es la salud mental de los jóvenes de la localidad y su bienestar juvenil.

La Subred, en una reunión nos entregó una cifra preocupante y es que creo que este año hubieron más de 10 intentos de suicidio en los jóvenes de la localidad, esto pasa y Vanessa de Secretaría de Salud, lo sabe. Esto pasa continuamente, no solamente en la localidad sino en la ciudad de Bogotá.

Entonces, queremos saber cómo también el DILE y cómo también la Secretaría de Salud están dando a crear proyectos, cierto, para dar una alerta o un acompañamiento en este proceso, no, de bienestar juvenil, no solamente acompañamiento en este tema en los colegios públicos de la localidad, sino también a jóvenes que están fuera de las instituciones educativas.

Así mismo, como también en este tema se le ha dado espacio a otras entidades para que puedan hablar de los temas de interés común, quiero darle la palabra a la Secretaría de Salud, por favor, para que nos cuentes, cómo está el panorama de salud mental en 3 minutos de los jóvenes de la localidad.

**Hernán Cortés- Secretaría de Salud**

Bueno, buenos días para todos y todas nuevamente, Hernán Cortés de la Secretaría de Salud. Bueno, frente a la salud mental en la localidad hemos identificado lo siguiente, primero, incremento de la violencia contra la mujer, segundo incremento de la violencia intrafamiliar.

A pesar de que hemos hecho unos esfuerzos grandes, sí por trabajar articuladamente con las demás entidades e ir a los diferentes entornos como colegios, hogar, donde la gente trabaja, en la comunidad. Aún existe un alto subregistro de los (...) de violencia intrafamiliar, sí.

De hecho, de lo que hemos identificado que entra y que podemos atender, sabemos que se queda corto con la realidad de la localidad, bueno. Tenemos otro elemento importante que es la ansiedad y depresión en los jóvenes y adultez.

Debido a que, uno después de la pandemia, cierto, se agudizó este tipo de conductas en las personas y en los jóvenes, fundamentalmente por el tema de las redes sociales, con los retos y como con ese juego de pares, donde nos falta trabajar. Y, otro elemento importante es que está muy marcado, es la violencia sexual, sí, está pasando mucho, sobre todo orientado en las mujeres y niñas y adolescentes de la localidad.

Frente a eso, la prioridad de la Secretaría de Salud para este cuatrienio es la salud mental, sí, de hecho, desde el modelo de atención en salud: Bogotá, más bienestar, tenemos varios pilares, si, uno de ellos, que es el fundamental, tiene que ver con el trabajo intersectorial y transectorial, ¿en qué consiste? si bien es cierto, el Sector Salud tiene un componente fuerte frente a la prevención y atención de la salud mental, pues no todos los fenómenos de la salud mental son netamente responsabilidad del Sector Salud, cierto.

¿Por qué?, porque son elementos que tienen que ver con los modos y la forma en que los jóvenes en este caso viven en los territorios, cómo se (...) en los territorios y tiene otros componentes que son sociales, económicos, culturales, de trabajo, de actividad física, en fin.

Entonces lo que buscamos es generar alianzas para que con los demás sectores podamos intervenir de manera integral, pues no solamente, ya el evento, voy a colocar la violencia o el consumo de SPA, o la ansiedad y depresión, sino poder llegar un paso atrás y empezar a trabajar con la atención primaria social. ¿En qué consiste? y, es empezar a mirar cuáles son los elementos que están predisponiendo o que están generando, que se nos presenten y se nos reproduzca la violencia en la localidad, digamos que esa, es una de las apuestas fuertes y algo que también quiero (...) cerrar, es que a nivel de la Secretaría de Salud estamos trabajando en la expedición de un decreto por parte del Alcalde Mayor, donde se va a conformar la Comisión Distrital de los determinantes sociales en la ciudad de Bogotá.

Esta comisión sería presidida por el Alcalde Mayor, en cabeza de los Secretarios de las diferentes entidades y la finalidad, cuál es, es empezar a mirar cuáles son esos procesos deteriorantes que están afectando la calidad de vida y salud de las poblaciones y poder articular los diferentes programas, recursos y estrategias que tienen las diferentes entidades desde el Distrito y luego poder bajarla a las diferentes localidades, vale, esa es como una de las apuestas principales del Sector Salud.

#### **Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale, gracias.

#### **Hernán Cortés- Secretaría de Salud**

Y, ya para cerrar un segundo, me dijeron algún comentario que hizo una compañera, hace un momento y es el tema de la participación de los jóvenes, sí, en los últimos 3 años en la localidad está implementada la Mesa Local del Cuidado de la Salud y desde el Consejo Local de Juventud, pues habían delegado una persona que participaba en la mesa.

Pero, desafortunadamente durante todo el tiempo nunca pudo estar, nunca tuvimos acompañamiento, sí. De hecho, nosotros hicimos contacto con esa persona virtualmente unas tres, cuatro veces, como para ponerlo al día, de cómo iba todo ¿Pero qué es lo que buscamos?

Y, es también que la juventud, pues pueda participar en la medida en que pueda aportar a la construcción de la respuesta, pero también de reorientar estrategias u acciones que uno puede pensar, que está bien, pero que toca orientarlas, es básicamente eso.

#### **Natalia Acero- Consejo Local de Rafael Uribe Uribe**

Una preguntita chiquita en general, sobre lo que mencionaste, primero, si me puedes repetir la instancia donde delegamos a la persona del Consejo Local, que la recuerdo, pero se me olvida un poco y lo segundo, hacer la diferenciación con los Copacos, que creo que eso lo hemos charlado un poco a nivel distrital.

Pero, creo que para nadie es un secreto, ustedes como entidades hay un montón de instancias de participación y eso hace un poco que sea difícil para nosotros saber dónde delegamos a quién y qué tiene más incidencia. Entonces, si me puedes aclarar la diferencia entre ambas instancias, estaría chévere para saber nosotras también como hacemos desde el Consejo Local, gracias.

#### **Hernán Cortés- Secretaría de Salud**

(...) el Copaco, es el comité de participación comunitario, allí van delegados de las Juntas de Acción Comunal, van delegados de las organizaciones sociales de la localidad y trabajan muy de la mano con el Sector Salud, con la Secretaría de Salud y con la Alcaldía Local ¿En qué?

En buscar, mirar, cómo se generan proyectos en salud para la localidad y hacen una veeduría, o hacen como un control social sobre los recursos en salud es el Copaco, sí. Lo otro que existe, es la asociación de usuarios que está va ligada a las IPS públicas y privadas y a las EPS, sí, que hacen control social y veeduría frente a la prestación de los servicios de la EPS y de las IPS públicas y privadas.

Y, la mesa local que te digo como tal, digamos no es una forma de participación, sino que era, es una instancia donde participaban delegados de los diferentes sectores que tienen que ver con el Sistema General de Seguridad Social y Salud y también representantes de la comunidad, de algunas organizaciones y entre ellos digamos desde un principio se creó, que fuera importante que participara un delegado del Consejo Local de Juventud, el delegado era Esteban desde el Consejo para la mesa nuestra, sí.

Entonces, digamos que es eso, en la medida que podamos estar articulados y sobre todo porque en esa instancia, en ese espacio, pues se habla de cómo son los procesos en salud en la localidad, cómo van los proyectos, cuáles son las prioridades en salud, sí, en la localidad, cuáles son las poblaciones foco que estamos interviniendo en la localidad, cuáles son las (...) que estamos

trabajando con las demás entidades, ahí hacemos como todo ese seguimiento y por supuesto, las personas que han participado de la comunidad, han apoyado mucho la operación y también como el acompañamiento y la veeduría que nos hacen.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale, gracias.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Gracias, Karol Andrade del Consejo Local de Juventud, cuando hablamos también de empoderamiento juvenil y todo lo que tiene que ver con la participación ciudadana, hablamos de la construcción de la política pública de juventud, esto es muy importante porque no solamente existen instancias de participación como lo es, el Consejo y la Plataforma, sino también hay otras instancias como son las Juntas de Acción Comunales, son espacios en donde nosotros como jóvenes comunales también podemos tener incidencia, incluso el estatuto interno que tiene una Junta de Acción Comunal, permite que hasta jóvenes de 14 a 28 años puedan conformar la mesa directiva de una Junta de Acción Comunal.

Lo digo, porque hago parte de una y ahí hemos podido también realizar proyectos en pro de los jóvenes de nuestro barrio y de nuestra comunidad. Así mismo, como nos decía, la persona de Secretaría de Salud, qué pasa, nosotros como jóvenes y bueno, creo que también hace parte de un trabajo, que se debe hacer a nivel distrital con Secretaria de Gobierno, el Alcalde Mayor, el Alcalde Local y es reforzar y dar un diálogo con los jóvenes líderes de la localidad del porqué a veces la deserción en estos espacios de participación.

Lamentablemente nosotros, como Consejo Local de Juventud teníamos 19 jóvenes, ahorita somos 9, 5 más o menos, los que estamos ahí incidiendo en nuestra localidad, es triste, sí, debe haber más jóvenes en estos espacios, sí, pero lamentablemente no lo (...). ¿Por qué?

Porqué falta una pedagogía también y una información a los jóvenes de la localidad sobre la incidencia de participación juvenil, los beneficios que también pueden obtener y también el impacto que pueden generar en sus entornos. Así mismo, le doy el espacio a Natalia ya para cerrar como este tema de interés común, para que nos hable de algunas actividades que como Consejo de Juventud, tenemos para este último periodo y ya pasamos a las preguntas, gracias.

**Natalia Acero- Consejo Local de Rafael Uribe Uribe**

Si, digamos que lo que hicimos con Karito y en general con el Consejo, fue enunciar una serie de temas que generalmente, pues son importantes para juventud, pero dentro de ellos hacer como digamos, que una estructura bien específica, también para que ustedes entidades entiendan, cómo podemos trabajar en conjunto y en general, pues como puede ser funcional un Consejo de Gobierno que sería la idea, es que por supuesto, es muy exploratorio para que ustedes sepan quiénes somos, que es el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que sabemos que durante 3 años, pues aunque se hizo pedagogía y demás.

Pues, no es fácil todavía comentarle a la gente que es el Consejo Local de Juventud. Y, pues además de eso, que ustedes también puedan llevarse eso y después empezar a trabajar en conjunto, digamos que con la nueva administración en cabeza de la Alcaldesa y en general del nuevo Plan Distrital de Desarrollo, no. Entonces, lo primero yo creo, que dentro de estos tres temas y en general, pues también de lo que queremos como Consejo Local de Juventud es hacerle mucha veeduría, uno a la territorialización del Plan Distrital de Desarrollo, que tiene varias apuestas en juventud.

Y, dos pues al cumplimiento del Plan Local de Desarrollo, que son dos cosas como un poco distintas, entonces en términos del Plan digamos que Distrital de Desarrollo, que en algunas metas también del Plan Local ya también están, nos gustaría mucho como este seguimiento a las metas específicas de educación para el trabajo, la adecuación y dotación de Casas de Juventud que queda en un artículo específico del Plan Distrital de Desarrollo y que aquí se baja concretamente con dos casas que Alcaldesa, le comento que eso ha sido una lucha muy grande del Consejo Local de Juventud, porqué en su momento no hubo casa, después sí hubo, pero mal dotada.

Entonces es importante, es importante tenerlo en cuenta ahí, digamos que para todo el ejercicio y nosotros saber la locación, la ubicación que fue, digamos que también una de las luchas bien, bien importantes que por ejemplo, la Casa de Juventud, quedaba la que se iba a colocar en su momento, quedaba muy lejos, pues de las necesidades de los jóvenes, por ejemplo, de UPZ que se ubican en la parte alta, porque siendo completamente (...)

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Nata, 1 minuto para cierre.

**Natalia Acero- Consejo Local de Rafael Uribe Uribe**

Puedo llevarme 2 minuticos más, como para cerrar. Entonces, como bien superimportante esto, que creo que Casas de Juventud, es algo que nos importa, transferencias monetarias en general, que evidentemente hay todo un componente que ya, que digamos que la delegada de Integración Social, nos explicó muy bien, pero es algo de lo que queremos hacerle mucha veeduría y en general saber cómo funciona también para publicitarlo y pues estar súper pendientes en todo lo que tiene que ver de inversión local, de presupuestos participativos para salud mental.

Porqué, sabemos que de inversión local, hay un rubro para salud, que es mínimo 3%, pero que no hay un rubro específico para salud mental, entonces eso tendrá que salir como iniciativa comunitaria, hay un par de cosas pendientes del Consejo Local de Juventud, que es un poco desafortunado Alcaldesa, aunque llevamos 3 años, digamos que como jóvenes incidiendo en el Consejo Local, las Asambleas Locales de Juventud generalmente requieren mucha logística y mucha ayuda de cofinanciación.

Entonces, sería muy importante que ustedes como entidades también nos ayudasen a planear esas Asambleas Locales que vienen de iniciativa del Consejo, pero que necesitan de ustedes para la materialización, concretamente porqué no solamente es en términos de publicidad, sino también, por ejemplo, de cómo en las Asambleas Locales acercamos esa oferta que tienen sus entidades a la juventud, que asiste a las Asambleas Locales.

Eso, creo que también es un ejercicio bien importante. Lo segundo, siempre hemos tenido un problema con el presupuesto de fortalecimiento para la persona delegada del IDPAC, como que eso siempre queda un poquito, por ahí que no se da, que si se da, como tener un poco de mayor claridad para ese presupuesto de fortalecimiento para el Consejo Local de Juventud y pues que hay unos requisitos mínimos, que desafortunadamente en la Alcaldía, no hemos podido cumplir, por ejemplo, cuando venimos a sesionar, a veces el salón no lo prestan, está apartado, el internet no nos funciona, nos quedaron de cambiar el computador, son cosas muy pequeñas, sabemos que no venimos acá, pues a hacer una lista de mercado.

Pero, es importante que para nuestro funcionamiento y también para que los otros 19 pelados que están con nosotros trabajando, también se animen un poco a venir al Consejo Local, entonces estaría muy chévere, cómo hacer esos arreglos mínimos, que sabemos que son pequeños y sencillos de hacer para nuestro ejercicio.

Adicional, una cosita bien pequeña de las actividades que hicimos, alguna vez con Mateo Rico, que estaba de delegado también, no me acuerdo si era de Integración Social o de Salud, estaba participando con nosotros en unas jornadas de prevención de consumo de spa o consumo mejor inteligente en el dado caso, respetando la individualidad de los colegios de Bogotá, concretamente en los colegios de la localidad que estaban priorizados.

Creo, que esa jornada fue chévere, cuando la pudimos acompañar, sí la podemos volver a replicar, maravilloso, Y, yo creo que sería eso básicamente para finalizar, de pedirles y para dejar en acta por derecho de petición verbal que ustedes, cada una de las entidades pudiese establecernos en el documento, pues de respuesta trataremos también de enviarlo, como en términos ejecutivos por escrito, para dejar la trazabilidad, pero los proyectos de juventud que se quieren materializar de cada una de sus entidades y con metas, presupuesto, digamos que cuáles van a ser las actividades, el ejercicio, si nos pueden adjuntar la cadena de valor, pues concretamente del programa, estaría maravilloso, para nosotros, cómo saber qué es lo que se va a hacer de cara aquí a la localidad y cómo podemos incluirlos en cada una de esas cosas, eso sería todo, mil gracias.

#### **Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Nata, Karol Andrade del Consejo Local de Juventud, para también dejar como una acotación. Y, es que nosotros como Consejo Local de Juventud pedimos de que no nos cambien más de referente, llevamos 3 referentes, donde no cumplen la mayoría del periodo, que pues deben durar con nosotros como Consejo y pues a veces se retrasan algunos proyectos y algunas iniciativas por esos cambios contundentes.

Ahora, bien pues ya sería como pasar a las preguntas, por favor.

#### **Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

¿Dónde las tienen?

#### **Felipe Calvo- Subdirección para la Juventud- Secretaría de Integración Social.**

Buenos días, Felipe Calvo de la Subdirección para la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social en política pública, quería hacer un comentario en relación con Casa de Juventud. Y, es que desde la Subdirección para la Juventud para la casa de Rafael Uribe Uribe, pero también para todas las casas de juventud que hay en Bogotá.

Pues, primero mencionar que una de las apuestas que está también por Plan de Desarrollo, es contar con una Casa de la Juventud por cada localidad, actualmente hay una Casa de la Juventud que está presente en la UPZ Diana Turbay, aquí dentro de la localidad. Y, uno de los temas que tú mencionabas, tenía que ver, con mirar el tema de la ubicación de la casa y yo al respecto quiero precisar que adelantamos un ejercicio directamente desde el Despacho de la Secretaría de Integración Social.

Porqué tú cuando ubicas una infraestructura, tienes que sopesar diferentes variables, si la ubico cerca a colegios, si la ubico cerca a otras infraestructuras donde está concentrada la población, que otros servicios, que se llaman complementarios o sustitutos están presentes, la cercanía a estaciones de Transmilenio, bueno, toda una serie de variables, porque, de eso, por supuesto, la Secretaría está abierta a mirar, si es el caso, hacer alguna reubicaciones o si la ubicación actual es adecuada.

Entonces, dentro de ese resultado, eso es todo un modelo estadístico espacial, a nosotros nos dio que en la localidad Rafael Uribe Uribe, la ubicación en la UPZ, es la mejor ubicación, en términos de, nosotros. sopesábamos dos variables, unos que son de eficiencia y de equidad, es decir, tratar de ubicarlo en un lugar donde más o menos les quede acceso, digamos, pero que también hay una presencia en términos de infraestructura, entonces siempre donde tú la ubiques, digamos aquí la localidad que tiene, digamos, no son tan alto el número de las UPZ pero piensa, por ejemplo en Ciudad Bolívar es gigantísimo, Suba, Usaquén, y en cualquier lugar que tú lo pongas a unas personas les va a quedar cerca y a otras personas les va a quedar lejos y no vas a poder, digamos, siempre va a haber alguien que se va a beneficiar y alguien que le va a decir, huy me la dejaron muy lejos.

Pero, entonces lo que te quiero, y quiero precisar acá, es que dentro de todo ese sopesaje de todas las variables dónde está concentrada la población, etcétera, la ubicación actual nos da un buen equilibrio entre que las personas que no tienen acceso a servicios puedan acceder y otros criterios poblacionales y estadísticos y por supuesto estaríamos atentos y muy dispuestos a compartirles esto, porqué entiendo que si hay una inquietud sobre la ubicación, también es bueno, contarle a ustedes que miramos factores de deserción, factor, digamos un montón de variables y es bueno, digamos, digamos, lo cómodo sería poner una Casa de la Juventud aquí al lado de la Alcaldía, pero pues tengo que pensar en la gente que de pronto tiene otras dificultades y otras variables, entonces por ahora no está en el corto plazo pensado cambiar la ubicación de la Casa de la Juventud.

Y, si estamos, por supuesto muy atentos a poderles compartir la información sobre estos resultados aquí al Consejo Local, pero también ojalá a todo el Consejo, las Plataformas y Asambleas Distritales, porque es un ejercicio bien valioso, vale, muchas gracias.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Damos la palabra por acá, recordemos por favor el tiempo, 2 minutos.

**Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social**

Ingrid Torres, Subdirectora Local de Integración Social, oye lamento mucho tener que contradecirte en el Consejo Local de Gobierno, vamos a reubicar la Casa de la Juventud, ya estamos trabajando con la Gerencia de Juventud, porqué básicamente aquí no existe una Casa de la Juventud, aquí hay un salón, que está en el CDC de Molinos, donde es una bodega.

Entonces, Alcaldesa para que sumercé, no tenga preocupación la dotación que hemos recibido, que son como 400.000.000 millones de pesos en infraestructura para jóvenes, pues nosotros hemos hecho el trabajo de la mano del Subdirector de la Juventud, con el equipo local buscamos un predio obviamente cumpliendo como todos los criterios, pero definitivamente cambiamos de casa, la casa la inauguramos este semestre, hemos tenido como 2 o 3 pequeños problemas de ida y vuelta de papeles en términos de los arriendos y esto que ustedes saben que es complicado, pero básicamente el Subdirector de la Juventud, está con nosotros de la mano jalonando, porque para que podamos hacer el cambio, no es un cambio de UPZ, pero sí es un cambio de ubicación espacial, porque lo que hay es un salón.

Sí, entonces sí creo, que es importante decir, si cambiamos de Casa de la Juventud, vamos a poner una casa, que es como cuatro veces el tamaño de los dos salones que ustedes tienen, que yo siempre les he dicho, yo las invito a que lo revisen, yo particularmente voy a decir algo aquí en este Consejo y ustedes lo revisan.

Yo les invito a que revisen, si ese es el nombre que quieren mantener de Caracol Errante, porque yo entiendo que se llamara Caracol Errante, porqué estuvieron con sus cositas en la espalda, durante no sé cuántos años, pero pues revisenlo, porque pues ya no van a estar errando por toda la localidad tratando de guardar las cosas de juventud, van a tener una casa propia, una casa que cumple con todos los criterios que hemos estado hablando, pero vamos a cambiar por completo la casa.

Por eso les decía, vamos a reinaugarar la Casa de la Juventud, si quieren cambiar el nombre lo tenemos que revisar, pero básicamente está ahí, ya está lista la casa. Lo que estamos esperando para que ustedes puedan utilizar las cosas, (...) legalización de toda la dotación, estamos en el ejercicio de la legalización justamente con la persona de inventarios de Casa de la Juventud, de la Subdirección de Juventud recibimos toda la dotación.

Entonces, para que ustedes sepan, si vamos a cambiar para que no quede como la duda (...), sí, vamos a cambiar la casa, la casa la vamos a inaugurar, van a tener casa nueva, con su dotación nueva, para que tengamos procesos. Ahora bien, lo que necesitamos y en eso si es un reto muy fuerte, es que si haya jóvenes apropiados de la casa, de eso hablaré en otro momento.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Doctora, por la claridad.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Ya, que primero van a seguir con estas y después ahí si las otras dos. Es que queremos dejar las salvedad, al inicio nos ponen unas preguntas que creemos que corresponden al derecho de petición que se realizó anteriormente.

**Natalia Acero- Consejo Local de Rafael Uribe Uribe**

Digamos que las preguntas son una especie de guía para la discusión, pero sí nos gustaría tener esta información y la que comentamos, cómo en derecho de petición verbal escrita, justamente para hacer ese análisis. Entonces sí es similar, se puede cruzar, pero no es exactamente la misma, eso por un ladito y una preguntica específica, ya para tener claridad sobre los lugares.

Digamos que el Plan de Desarrollo dice dotación y adecuación de dos infraestructuras de juventud en la meta. Entonces la pregunta es, pues nosotros súper contentos, porqué justamente la inquietud de la administración pasada era que pues el lugar de la Casa de Juventud era muy pequeño y cuando se cerró El Caracol Errante pasamos a la Casa LGBTI que estaba súper lejos, cuando hablamos con el DADEP, también para buscar un predio, nos dijeron que iba a ser al lado de la Universidad Antonio Nariño, que eso es mega lejos, más o menos de todas las, digamos que inquietudes de la juventud, porqué aunque soy una joven, por ejemplo, que viven en una UPZ de zona plana.

Pues, evidentemente no voy a ser yo la mayor usuaria de una Casa de Juventud. Entonces, preguntarte específicamente el lugar, la dirección, la UPZ como para tenerlo súper claro y ya ahí para cerrar y estar súper claros.

**Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social**

Listo, Ingrid Torres-Subdirección Local, barrio Bosques de Molinos, ahí está la casa, ahí estamos también trabajando de la mano de Cultura con la estrategia de Barrios Vivos, para generar procesos de participación y de apropiación comunitaria antes de la inauguración de la casa, dos la otra infraestructura es el Centro Forjar, el Centro Forjar que también es un centro para jóvenes pero para jóvenes que han tenido situaciones de conflictividad y de responsabilidad, inconvenientes con la ley, yo digo inconvenientes con la ley.

Entonces, pero el Forjar, es la otra infraestructura que también viene trabajando, ustedes saben que el Forjar, si queda en San José, ahí va a seguir Forjar y ahí vamos a seguir haciendo trabajo, hace poco hicimos una feria súper súper fuerte, poderosa desde el Centro Forjar y el Centro Forjar es súper clave, entonces va dentro de la siguiente, por qué, quiero hacer la aclaración de la dotación recuerdan que en el Plan de Desarrollo Anterior habían quedado 300.000.000 millones para Forjar.

Los cambios y demás sólo quedaron 80, entonces obviamente para el siguiente Plan de Desarrollo para poder completar la dotación del Forjar, incluimos esa dotación e incluimos, como ustedes saben, ustedes habían pedido 600.000.000 de pesos para la dotación inicial y no se logró ese rubro, entonces por eso también pedimos y para que revisemos, ya ahoritica que esté en operación la casa, cuando vayamos a hacer la dotación de la casa, que quedo faltando o que cosas nuevas o adicionales podríamos pedir para terminar de dotar la casa, pero para eso ya quedó el rubro.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Bueno, entonces vamos a dar inicio con la ronda de preguntas, recordarles una vez más, cuál va a ser la dinámica, entonces tenemos 3 minutos para hacer la pregunta, desarrollarla y demás y tenemos 2 minutos para la respuesta.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Por réplica. ¿Desde ahí, Karol?

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Karol Andrade del Consejo Local de Juventud. Bueno, estas 3 preguntas van para la Alcaldesa.

Entonces, la primera es ¿en qué se invertirá para los próximos 4 años para las juventudes de la localidad? la segunda es ¿cómo manejarán el proceso de ideas locales o imaginando lo local con los consejeros y procesos organizativos juveniles? Y la tercera es ¿cuál es el componente de gasto para nosotros como jóvenes?

**Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe**

Bueno, muchas gracias. Lo primero en que se invertirá para los próximos 4 años para las juventudes de la localidad, volvemos a hacer la invitación que hemos venido realizando durante estos últimos días es a la participación en los presupuestos participativos.

Recuerden que allí tenemos la posibilidad, los jóvenes, los adultos, los niños, los adolescentes, todas las personas de la localidad de participar. Entonces, la invitación es a que nosotros decidamos en qué vamos a invertir los recursos para la localidad, como

participando en los presupuestos participativos, se han venido realizando unas mesas en las cuales se socializó con todos los sectores, se realizó aquí en el auditorio.

Para que por favor, presenten su propuesta, se dejen orientar por las personas que de la Alcaldía están muy dispuestos para ello, por eso hemos fortalecido precisamente todo este equipo de participación para que ustedes participen, presenten un buen proyecto, de modo tal que el proyecto no vaya a ser rechazado técnicamente, que se acojan a los criterios de elegibilidad. Y, que con ellos también ustedes nos apoyen para que la gente vote, para que los jóvenes se hagan partícipes de las decisiones de la localidad, votando en estos presupuestos participativos tendremos cuáles van a ser precisamente esas iniciativas priorizadas durante los próximos 4 años.

¿Cómo se manejarán el proceso de ideas locales o imaginando lo local con los consejeros o procesos organizativos juveniles? para eso le voy a dar la palabra a Carlos Castillo. Carlos, pues ya lo conocen, creo, y hemos venido trabajando en este tema en algunas mesas y creo que les tiene una información muy importante.

#### **Carlos Alexander Castillo Muñoz- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Hola muy buenos días a todos y todas, nuevamente Carlos Castillo, profesional del área de participación. Listo, para esta parte súper importante, nosotros desde los presupuestos participativos tenemos unas comunidades podríamos decirlo, unos sectores que están priorizados, sí, estos sectores van por una ruta directa.

Que se llama, imaginemos lo local porque está así plasmado en la pregunta, Imaginemos Lo Local tiene dos componentes, uno es todo lo de diálogos generales que son metas específicas en las cuales vinculamos a toda la ciudadanía, en la cual los jóvenes y las jóvenes también pueden participar, sí, ese espacio, pues es abierto a que ustedes lo quieran acompañar, ahí vamos a tener varias metas. Y, de manera directa en el otro componente que es diálogos diferenciales, entran los jóvenes directamente, si como sector, vamos a tener 5 sectores priorizados tenemos Jóvenes, tenemos sector LGBTI, tenemos Mujeres y tenemos Etnias que entrarían NARP y Pueblos Indígenas, listo.

Ustedes van directos, nosotros tenemos ya unas metas, que de acuerdo a lo que trabajamos en los encuentros ciudadanos, nos manifestaron entonces en esas metas nosotros ya las dejamos definidas para que tengan una iniciativa que va a quedar priorizada, ¿Cómo queda priorizada? O sea, ustedes llegan a un espacio de construcción, que estamos revisando que sea en la parte alta de la localidad, que sea donde tenemos la mayor presencia de colectivos Juveniles, vamos con los sectores que deben acompañar cada una de estas construcciones y esa iniciativa que ustedes van a decidir en ese espacio no va a ningún proceso de votación, ya va directa para ejecución en el 2025.

Entonces en este momento les puedo contar son 6 conceptos de gasto, 6 metas directas en las que ustedes ya quedan priorizados entonces para que quede ahí como esa claridad y pues que se toma como base lo presentado en los encuentros ciudadanos y en los espacios de interlocución que hemos estado.

#### **Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe**

Respecto del tema (...) que tenemos, (...) Parceros (...) ha venido liderando el tema de Parceros, quisiera que nos contaras que paso con el festival de Parceros. Porqué es un gran ejemplo de cómo la juventud participa y funciona.

#### **Carlos Alexander Castillo Muñoz- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Y también para cerrar, aparte de Presupuestos Participativos desde el componente de gestión pública local, también quedan priorizados los jóvenes. ¿Dónde quedan priorizados?, Jóvenes a la E, ya hay un presupuesto específico, que no es solamente para todos los gastos de mantenimiento de la Universidad, que sería matrícula, semestre y demás, sino que también tenemos un componente, pues que hace un apoyo para que todos los jóvenes tengan ese sostenimiento.

Entonces, también para que revisen, es un presupuesto importante que se maneja ahí y pues ya la cantidad de cupos van dependiendo de las carreras que se escojan, profesional, tecnológica técnica, que son las que pueden elegir.

#### **Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Listo, gracias.

#### **Angélica Melo- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Carlos, para citar un ejemplo, Angélica Melo, líder de Parceros por Bogotá Rafael Uribe Uribe, para citar un ejemplo, el Consejo Local de Juventud, el cuatrienio pasado y distritalmente los jóvenes no estaban participando masivamente en los presupuestos de participación, no estaban participando desde lo local, nosotros incidimos a que ellos tuvieran una participación muy fuerte y logramos el primer festival de Parceros por Bogotá, primer festival cultural.

Sí, hablábamos con la Doctora Ingrid de que es necesario que ustedes también como líderes, fortalezcan y hagan un llamado a la juventud para que hagan uso de la Casa de Juventud, para que hagan presencia en los presupuestos participativos, porque finalmente ustedes son los garantes de estos presupuestos.

Ahora, en este cuatrienio nuevo, desde el Plan de Desarrollo también van a volver a participar así ya no este Parceros por Bogotá, ellos quedaron vinculados, con todo ese proceso quedaron vinculados con la Alcaldía y nosotros desde la Alcaldía, liderado por nuestra Alcaldesa, nos está haciendo un llamado para que traigamos a esos jóvenes nuevamente a las mesas de concertación y a las mesas que se están haciendo por presupuestos participativos.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Tenemos una intervención de Freddy Márquez, el Coordinador de Planeación.

**Freddy Márquez- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale, muchas gracias. Bueno, quería como complementar un poco, la respuesta que ya dio Carlos, aclarando lo de la pregunta de ¿cuál era el concepto de gasto definitivo para jóvenes? no existe un concepto de gasto (...) que este delimitado para jóvenes, sino que todos están de manera transversal.

Pero, se está haciendo esta priorización a través de Presupuestos Participativos (...)

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Puedes hablar un poquito más duro Freddy.

**Freddy Márquez- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Sí, les comentaba que no hiciste un concepto de gasto específico solamente para jóvenes, pero se está dando una priorización a través de presupuestos participativos de forma transversal. Igualmente, por la línea de inversión de gestión local, pues tenemos lo de jóvenes a la e, que ya pues ahorita les está complementando, que si bien es cierto no dice exactamente que es para jóvenes, dentro de las características que tienen las personas, hombres o mujeres que vayan a participar, está delimitado al tema de la edad, entonces la invitación es a que sigamos participando y sigamos atendiendo en esta nueva priorización que se le va a dar en las diferentes metas o conceptos de gasto que son transversales para poder construir unas muy buenas iniciativas, dado que estas van a entrar de forma directa.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale, muchas gracias.

**Natalia Acero- Consejo Local de Rafael Uribe Uribe**

Natalia Acero, Consejera Local de Juventud, yo sí quisiera preguntar por los 6 conceptos de gasto, sabemos, por ejemplo, el ejercicio de presupuestos participativos, qué nos parece súper chévere. Pero, pues con estos 6 conceptos, nosotros también podríamos organizarnos como Consejo Local, entonces si nos puedes contar los 6, estaría chévere, ya.

**Carlos Alexander Castillo Muñoz- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

En este momento, están en proceso de aprobación por parte de Secretaría Distrital de Gobierno, estamos esperando que ya una vez esté firmada la circular conjunta, que avala todo el proceso de presupuestos participativos. Ya, podemos ir con seguridad de que esos son y que de pronto no nos toque cambiar alguno, pero de que vamos con 6, eso sí, ya es fijo, sí, entonces una vez estén, yo creo que a través tuyo o de Karol, buscamos un espacio de reunión, para que ustedes ya lleguen con un proceso previo también pues decirles es súper importante este espacio, que ustedes lleguen con esas ideas, pues me parece genial, algo ya construido con sus bases, pero que haya una participación real en esos espacios y lo digo por experiencias del año anterior, que se abrió un espacio similar y tuvimos una baja participación, entonces la idea es que se empoderen de este proceso.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias, Karol Andrade del Consejo de Juventud, eh bueno tenemos dos preguntas transversales para todas las entidades y algunas preguntas externas ya priorizadas para las demás entidades, la primera es ¿cuáles son los principales proyectos que han desarrollado a favor de la Juventud de Rafael Uribe Uribe en este último periodo y qué estrategias están implementando para asegurar su cumplimiento?

La segunda es ¿cuáles son las próximas acciones y proyectos que se implementarán a favor de la Juventud de Rafael Uribe Uribe y cuál será el compromiso primordial como entidad para las juventudes en este período?

Invito, no sé si este el DILE o Secretaría de Educación para que por favor nos puedas responder estas dos preguntas, gracias.

**Paula Rodríguez- Directora Local de Educación-Secretaría de Educación**

Buenas tardes, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación. Bueno, agradecer el espacio de tener la oportunidad de conocer a las dos consejeras que están aquí el día de hoy. Para la Secretaría de Educación, es muy importante conversar sobre los proyectos y programas de la entidad orientados a una educación que te responde y la calidad educativa, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura.

En ese sentido, para poder avanzar en ese propósito se requiere también fortalecer lo que ya nos estaba comentando Karol, el tema de la salud mental en las niñas, niños y los adolescentes, y en esta administración, tenemos un programa muy interesante denominado Escuelas con emociones ¿Qué va a abordar?

Las dos dimensiones del ser humano, la individual y la social, en cuatro estrategias o momentos pedagógicos: promoción, prevención, atención y seguimiento a las diferentes situaciones que se presenten en el entorno escolar. Y, que incluye 5 estrategias entre las que está la de Entornos Escolares Inspiradores para las niñas, niñas y adolescentes.

En términos generales, y por tiempo pues lo voy a dejar ahí ¿Que otros proyectos?, ah bueno, continuamos trabajando pedagógicamente y a través del currículo, pues también se desarrollan diversos proyectos y programas que están encaminados a fortalecer las competencias y las capacidades que tienen los jóvenes para desarrollar sus proyectos de vida en el largo plazo.

Este es también uno de los ejes estratégicos dentro del Plan Sectorial de Educación y que básicamente está relacionado con la educación posmedia, la empleabilidad, y en ese sentido, pues la apuesta de esta administración, es poder fortalecer a través de los diferentes procesos de orientación socio ocupacional, esa toma de decisiones informadas y conscientes para que las personas puedan desarrollar sus proyectos de vida y también tener trayectorias completas y efectivas en materia educativa.

Desde la DILE estamos desarrollando en la localidad diferentes eventos en los que obviamente esperamos y contamos con la participación del Consejo de Juventud, uno de esos que ya pasó, que fue el Foro Educativo Local. Y, ahorita pues más exactamente el 25 de octubre tendremos la feria universitaria, que es un espacio en el que abordaremos temas de orientación socio ocupacional para poder conectar, digamos esas expectativas y esas trayectorias que tienen los jóvenes, para que continúen sus procesos formativos y educativos.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias.

**Natalia Acero- Consejo Local de Rafael Uribe Uribe**

Directora, una pregunta chiquita, Natalia Acero, me interesa particularmente Escuela con Emociones, saber si ya empezó su ejecución y pues cómo va la localidad, chiquitico, gracias.

**Paula Rodríguez- Directora Local de Educación-Secretaría de Educación**

Sí, el programa ya está arrancando, también tiene un componente pedagógico que ya lo están abordando las diferentes instituciones educativas a través de los equipos de orientación en los colegios. Eso incluye, no solamente los colegios oficiales, sino que es una estrategia que también permea a las instituciones o a los colegios privados y que básicamente están centrada es precisamente en los estudiantes.

Entonces, ese componente, de preparación ya está andando, la estrategia de los entornos escolares también, ya lo habíamos conversado en el Consejo la sesión pasada, pues tenemos unos entornos escolares que están priorizados, sobre los cuales ya se vienen identificando factores de riesgo y protectores.

Y, pues seguimos, en ese proceso de diagnóstico y de preparación para los siguientes 3 años.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Karol Andrade, bueno hago un paréntesis, si es que desde el Consejo Local de Juventud se hizo un derecho de petición verbal, pero este derecho de petición lo vamos a pasar formal, por medio de un documento y por nuestro correo institucional, listo.

Ahora, para seguridad y convivencia creo que está diálogo de convivencia, sí, si no estoy mal, Secretaría de Seguridad, pero me gustaría que Policía, por favor nos respondiera estas dos preguntas generales. Repito las preguntas, que pena, ¿cuáles son los principales proyectos que se han desarrollado a favor de la juventud de Rafael Uribe Uribe en este último periodo y qué estrategias están implementando para asegurar su cumplimiento?

Y la segunda, ¿cuáles son las próximas acciones y proyectos que se implementarán a favor de la juventud y cuál será el compromiso primordial como entidad para las juventudes en este periodo?

**Subteniente Hernández-Comandante de Caí Diana Turbay-Policía Nacional de Colombia**

Bueno, buenos días subteniente Hernández, comandante del Caí Diana Turbay de la Policía Nacional y de parte de la Policía Nacional, pues contamos con un grupo, inicialmente a nivel estación, grupo de prevención, quien se enfoca en actividades recreativas, precisamente para con los jóvenes, dependiendo ya las edades, digamos la geografía de la ubicación del grupo o tipo de, cómo se dirá, cómo les explico que puedan entenderme.

Hacemos como una clasificación por decirlo así dependiendo de la vivienda, del grupo social donde se ubique y ya ahí se desarrollan ese tipo de actividades. Por otro lado, en cuanto a las próximas acciones que se van a desarrollar, ya ahí sí es un tema totalmente del grupo de infancia y adolescencia, con quien no contamos directamente en la estación.

Pero si contamos con este mismo a nivel Bogotá, al nivel digamos Metropolitana de Bogotá, estamos prestos ahí a colaborarles en cualquier situación, si gusta, incluso escuché que la Casa de la Juventud, era precisamente en mi jurisdicción, la verdad pues tenía conocimiento, pero no sabía quiénes estaban digamos a cargo o liderando esa actividad, me gustaría intercambiar números con ustedes y pues presto a colaborar en cualquier situación, ahí estoy.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias, bueno hago nuevamente un paréntesis y es que le vamos a dar paso a Maribel Neusa de Planeación, quién nos va a contextualizar, cómo va el proceso de la semana local de juventud, cuáles han sido los avances y bueno le vamos a dar la palabra, Maribel por favor.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Mari, nombre, dependencia y tienes 3 minutos.

**Maribel Neusa- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Buenos días para todos y para todas, mi nombre es Maribel Neusa Sotelo del área de Planeación, soy la formuladora efectivamente que está acompañando todo el proceso de la semana de la juventud, se realizó con las respectivas mesas de concertación con todo el Consejo para revisar las necesidades y los requerimientos que se tienen para este espacio.

En este momento se encuentra en un tema de contratación, pues ya se ha venido trabajando efectivamente todo el tema de la publicidad con el área de prensa, pues para sacar los impresos, toda la parte logística, la Alcaldía realizará todo un tema de apoyo logístico como tal, toda vez que, pues en la circular, nos indica que quienes van a estar al frente del espacio de la semana de la juventud va a ser el Consejo.

Entonces, pues en esto vamos, esperamos ya el día lunes, tener el tema pues de la concentración con el operador, para poder entregar hojas de vida de las personas que se van a contratar de acuerdo al Consejo, de las hojas de vida que nos entreguen, todo el tema de la línea gráfica a imprimir y pues para tener listo para el día jueves, vale. También, quería hacer énfasis que en uno de los puntos, la Alcaldía Local también ha hecho o bueno realizó y se tuvo en cuenta el proyecto de la dotación de la Casa de la Juventud, la cual también ya fue entregada en el mes de julio, entonces para que también lo tengan presente, muchísimas gracias.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias, Karol Andrade, bueno, hay algunas entidades a las cuales no se les va a realizar preguntas por temas de tiempo, pero a esas entidades se les va a enviar un correo, pues para que nos den la respectiva respuesta.

Para el sector de Secretaría de Mujer, tenemos 3 preguntas, la primera ¿cómo se está garantizando la proyección y seguimiento de las diferentes denuncias de vulneración de derechos a las mujeres de la localidad?, aquí quiero hacer también una cuña y un paréntesis, y es que he hablado con varios sectores de mujeres de la localidad, presentan una denuncia a Secretaría de la Mujer y no tienen la respectiva pues solución a la problemática que ellas emergen, pues a la Secretaría y pues tienen que acudir a otros entes como Personería, Contraloría, pues para la solución de sus problemáticas.

Segundo, ¿qué estrategias de mejora tiene para las diferentes rutas de atención como línea púrpura, hacia las mujeres de Rafael Uribe Uribe? y tercera, ¿qué tipo de guía se trabajará mancomunadamente con el Consejo, la Plataforma, procesos organizativos en beneficio de la mujer en la localidad?, gracias.

**Oriana Montoya- Referente de Casa de Igualdad de Oportunidades-Secretaría de la Mujer**

Gracias, nuevamente buenos días a todas, Oriana Montoya, referente de casa de igualdad de oportunidades, yo creo que lo primero es dar una claridad y es que la Secretaría de la Mujer no es una entidad de denuncia.

Básicamente, si no es una entidad de denuncia, las mujeres que se acercan a nosotras lo que pueden adquirir son herramientas para acceder a la justicia, para poner denuncias. Por eso, desde nuestra entidad nosotras tenemos psicólogas que manejan los procesos de desnaturalización de violencias que generan herramientas para que ellas identifiquen las violencias que están vi- viendo.

Segundo, las abogadas, lo que asesoran es en el proceso de la ruta de acuerdo a cada caso, les pueden ayudar a preparar la audiencia, pueden ayudar a hacer impulsos procesales, pero al no ser una entidad de denuncia, no tenemos la capacidad de investigación, las únicas entidades de denuncia que existen son Comisaría de Familia con el tema del delito de violencia intrafa- miliar y Fiscalía, entonces por eso nosotras como tal, no vamos a poder decirles a los ciudadanas esto es así, te damos la solución, porqué lo que hacemos es darles herramientas a ellas para que salgan del ciclo de violencias.

Luego, pues la ley 1257 del 2008, establece que las mujeres somos autónomas y capaces de tomar decisiones y en ese sentido tampoco las podemos obligar a realizar determinadas acciones, si ellas no lo quieren hacer, la ley también establece que nosotras podemos denunciar por oficio y en caso de que su vida esté en riesgo, que el nivel de violencia en que están sometidas sea muy alto, nosotras denunciamos por oficio ¿cuál es el conflicto al denunciar por oficio?

Que en el momento en que la entidad, Comisaría de Familia o Fiscalía solicite a la ciudadana, la ciudadana puede decir no eso, no paso, y ahí es donde nosotras tenemos la fortaleza, por eso a través de la psicóloga. estamos en un proceso de sensibilización, para que reconozcan cuál es el riesgo, cuáles son las situaciones y dos que no tienen culpa, porque hay que desnaturalizar la culpa que históricamente está en nuestros cuerpos. Entonces, estrategias para mejorar en la misma línea, la línea púrpura no es una línea de atención en emergencia.

Entonces, es una línea de prevención, pero además está diseñada para todo el Distrito, llama mujeres de toda Colombia y triste- mente hombres a hacer chistes, entonces esto hace que la línea colapse. Sin embargo, al interior de la localidad, nosotras tenemos Casa de Igualdad de Oportunidades, tenemos Manzana del Cuidado y tenemos URI.

En todos los espacios, hay sector mujer que está allí para hacer el impulso, en las URI si se necesita el impulso, si se necesita la asesoría inmediata en orden de llegada. Adicional a ello, estamos haciendo presencia en Casas de Justicia y alrededor de la localidad está la Casa de Justicia de Tunjuelito, de Ciudad Bolívar y de San Cristóbal y en las jornadas territoriales las estamos llamando al proceso.

Y, creo que la última pregunta al determinar que es mancomunada necesita que trabajemos juntas con el Consejo de Juventud, no que nosotras como entidad podamos imponer, se me acabo el tiempo, muchas gracias

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale, gracias. Karol ¿qué sectores vas a citar para preguntas específicamente o las vas a pasar todas en oficio?

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Si sería por oficio, pero si quieres, puedes subir un momento.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Las quieres mostrar. ¿Subir?

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Sí por favor, Karol Andrade sería para IDRD, la Subred. Bueno, aunque tenemos Secretaría de Salud, pero bueno y Derechos Humanos y Desarrollo Económico, si no estoy mal y ya.

Bueno, aprovechando gracias, la Subdirección de Integración Social, tenemos dos preguntas y la primera es ¿qué trabajo de incidencia han realizado con los jóvenes de la localidad en alta vulnerabilidad o condición de calle?, sé que este proceso lo trabaja mucho IDIPRON, pero Integración Social bajo la política pública de juventud también lo debería trabajar.

Segundo, ¿cómo ha sido materializado el tema de pedagogía acerca de la política pública de juventud en la educación básica y superior de la localidad?

**Ingrid Torres-Subdirectora Local-Secretaría de Integración Social**

Sí, sí, ahí sí ya vamos, como en equipo, entonces básicamente habitabilidad en calle, voy a hacer cuña, y es hicimos Consejo Local de Política Social de Habitabilidad en Calle, ustedes participaron del espacio, ahí tenemos una dinámica, un plan estratégico

con 15 acciones, que estamos dándole seguimiento y que les entregaremos como la rendición de cuentas en el mes de diciembre y vamos dentro del marco de ese plan estratégico de acciones estratégicas del Consejo Local de Política Social de Habitabilidad en Calle quedo el censo de Habitabilidad en Calle, censo que vamos a desarrollar la próxima semana, porque es clave el censo, porque lo primero que tenemos que saber, para tomas de decisiones frente a políticas públicas es quiénes son, dónde están, cómo están, cuáles son las condiciones, saber las edades, saber las situaciones, entonces la próxima semana, vamos a tener un día de censo, yo voy a aprovechar aquí la cuña Alcaldesa, que me sale del tema y es que debo a pedir y pues ya que están aquí todos, que si pudiésemos durante esta semana evitar acciones de levantar cambuches, acciones esta semana de pues de retirar habitantes de calle, pues estamos pidiéndoles el favor, porque para poder saber dónde están, cómo están y para que ellos nos den la información, pues requerimos de su acompañamiento en términos de no, no que nos acompañan, porque nosotros vamos a ir solitos, vamos a estar más o menos 100 personas de integración social haciendo el censo, pero necesitamos que los habitantes de calle estén.

Si estén en el lugar y los podamos identificar y que estén tranquilos, no que estén un poco, yo sé que Maribel me está mirando con ojos de (...), pero entonces si necesitamos como pedirles ese favor, entendemos al señor Personero, pues que por favor esta semana, señor Personero, que esta semana, por favor sumercé sepa que vamos a pedir que no hagan levantamiento de habitante de calle para poder nosotros hacer el censo.

Entonces, evitar todas las, yo sé que se presiona mucho para que se hagan las acciones policivas y demás, pero estamos desde Integración Social, esta semana, a propósito abro el espacio para pedirles encarecidamente a todas las entidades que esta semana, pues no, esta semana hasta el domingo de la siguiente semana, de domingo a domingo, vamos a hacer un día de censo, pero pues para que en esta semana, o sea, después del siguiente domingo, ya podemos (...) hecho el ejercicio, pero igual, pues a la Alcaldesa le informaremos cómo nos va en el resultado y al señor Personero como nos fue en el resultado, para que sepan cómo se hizo el ejercicio.

Voy a pedirles como unos minutos de más, porque pues esto fue con términos de Habitabilidad en Calle, pero tengo aquí, un jalón de orejas Consejo Local de Juventud, nosotros tenemos y como ustedes lo presentaron inicialmente el Consejo Local de Política Social es una obligación también de la norma, venimos organizando el Consejo Local de Política Social y en el marco de ese Consejo se vienen dando unos diálogos ciudadanos.

Al primer dialogo ciudadano que citamos en Diana Turbay no llegaron jóvenes, llegamos solamente las entidades, al segundo dialogo que citamos en Amapola Jones, llegaron 7 mujeres jóvenes, pues líderes de distintas UPZ, mujeres llegaron al proceso, pero pues igual es una participación muy baja para la tasa de población que tiene la localidad, entonces, pues aquí estamos proponiéndole al Consejo Local de Gobierno, cambiar la fecha del CLOPS como tal que habíamos programado para este mes, pasarla para el mes de diciembre y coordinar con ustedes los diálogos sociales porque no están llegando los jóvenes a los diálogos sociales preparatorios del Consejo Local de Política Social y ahora sí los demás temas que viene adelantando Mike.

#### **Mike Garavito- Gestor de Juventud de la localidad de Rafael Uribe Uribe de la Subdirección para la Juventud-Secretaría de Integración Social**

Vale, muchísimas gracias. Mike Garavito, gestor de juventud de la localidad Rafael Uribe Uribe de la Subdirección para la Juventud, bien digamos que aquí, ya si (...) entrar un poco en materia, de lo que es el abordaje territorial de los equipos de juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social, si bien es.

es cierto, hay un modelo de atención en casa, claramente aquí, pues digamos que no contamos con la infraestructura apta para desarrollar, digamos que acciones formativas, artísticas, culturales, entre otras. Sin embargo, somos 3 gestores y los 3 gestores hemos venido, digamos que fortaleciendo la articulación interinstitucional, acercamiento con los jóvenes, digamos que desde los colegios privados y públicos de la localidad hemos venido generando, pues todo el tema de prevención, no digamos que nuestro trabajo se enmarca más en la prevención de temas de consumo de sustancias psicoactivas, de tráfico de sustancias psicoactivas, de maternidad y paternidad temprana, derechos sexuales y reproductivos y pues de la misma política pública porque realmente es una realidad que los jóvenes de las instituciones no conocen que hay una política pública de juventud, no conocen que tiene unos derechos.

Y, que nosotros como instituciones, pues tenemos también unas responsabilidades directas con las juventudes. Entonces, de esa manera es que hemos venido abordando a las juventudes de la localidad a través de abordaje territorial, mientras como lo mencionaba nuestra Subdirectora Local, pues ya contamos con la unidad operativa, ya para pues empezar a generar procesos también desde la Casa de Juventud.

Claramente, pues no podemos dejar de lado el trabajo territorial, qué hacemos, por más que tengamos una Casa de Juventud, porque pues digamos que ya hablando en números y un metas, pues digamos que nosotros como equipo territorial aproximadamente deberíamos estar impactando entre 110 a 120 chicos mensuales, en temas como prevención de consumo de sustancias psicoactivas, maternidad y paternidad temprana y pues los demás temas que les venía mencionando, vale, me gustaría antes de

terminar también nosotros hacemos parte o somos la secretaria técnica del Comité Operativo Local de Juventud, no, agradecer la participación de muchas de las entidades que aquí están, pero también hacer como el llamado a que faltan muchos sectores por participar.

Si bien es cierto, el decreto 499 del 2011 no es muy claro y no establece responsabilidades directas para las entidades, pues sí sería bueno también que desde el abordaje territorial, desde las metas que tiene cada una de las entidades, pues podamos aportarle al plan de acción de la instancia, aportarle a las juventudes de la localidad que pues aunque seguimos fortaleciendo la participación juvenil, que también tiene pues falencias también tenemos que seguir fortaleciendo la oferta y toda la disposición que hay desde la institución para las instancias de juventud, vale, lo dejaré por ahí, muchísimas gracias.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale, gracias.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Karol Andrade, acá hago también un paréntesis, y es una felicitación a la Subdirectora a Mike a los de Integración Social por su ayuda continua en nuestro proceso de liderazgo acá en la localidad, me faltó mencionar una instancia y es que también se le va a un correo a Secretaría de Hábitat y al tema ambiental. Y, pues, a las demás entidades que no he nombrado, también se les va a enviar un correo para la respectiva respuesta.

Bueno, en temas de Cultura solamente voy a mencionar dos preguntas por el tema del tiempo. Y, es la primera, es ¿cómo y en qué porcentaje se ha realizado el proceso para fortalecer las bibliotecas comunitarias en los parques de bolsillo, las Juntas de Acción Comunal o en los puntos vive digital de Rafael Uribe Uribe?

Esto es algo que yo ya he venido pidiendo en los anteriores Consejos Locales de Gobierno, pero pues sí, me gustaría saber cómo va este proceso. Y segundo, ¿Qué nuevos programas o procesos artísticos basados en la inclusión, es decir, con los jóvenes de discapacidad de la localidad o también de los jóvenes étnicos, han realizado o se tienen proyectados?, gracias.

**Arley Rodríguez- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

Buen día para todos y todas, dos minutos, no va a ser mucho más corto, bueno entendiendo que la Secretaría de Cultura es un sector, tiene una serie de entidades adscritas que hacen parte, pues de su proceso encontramos al IDARTES, la Orquesta Filarmónica, la Fundación Gilberto Álzate, el IDPC, y Biblored, y analizando las preguntas tuvimos una conversación con la Directora Liliana Pamplona, que no nos puede acompañar el día de hoy, nosotros ya hicimos la respectiva solicitud para abordar estas preguntas debido a que la ejecución de la política pública que maneja el sector se genera a partir de estas diferentes entidades, entonces, para el caso de la primera pregunta, cómo y en qué porcentaje se ha realizado el proceso para fortalecer bibliotecas comunitarias en los parques de bolsillo o en los puntos vive digital de la localidad de Rafael Uribe, ya se hizo la solicitud a Biblored y también al IDRD porque los parques de bolsillo depende de los parques que nosotros manejamos en la localidad, tendríamos que analizar cuáles serían los que manejarían precisamente estas bibliotecas.

En cuanto a la segunda, qué porcentaje de financiación tienen los proyectos juveniles artísticos, si es ese, la tercera, perdón que nuevos programas o procesos artísticos basados en la inclusión, es decir, con los jóvenes de discapacidad de la localidad. Bueno, esta es específicamente con el IDARTES, nosotros también hicimos la solicitud, entonces, si nos permiten responder por oficio, yo creo que lo haremos en los tiempos y muchas gracias.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Vale.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Bueno, muchas gracias Karol Andrade. Bueno, la siguiente pregunta es para el sector de IDIPRON, perdóneme, ya que, bueno nosotros hemos visitado el establecimiento y realmente también felicitaciones por el proceso que hacen con los jóvenes de la localidad más, sin embargo, siento que también falta un espacio de interlocución como con nosotros, como Consejo Local de Juventud con la Plataforma y los procesos organizativos.

Para también podernos como ayudar y articular en proyectos locales la pregunta es ¿cómo se incluye o se implementa la política de juventud en el impacto con los jóvenes que hacen parte del IDIPRON, qué estrategias tienen para acercar a los jóvenes con el sistema de participación juvenil y cómo podemos incidir en esas estrategias como sistema juvenil de participación?, no sé si este por ahí el IDIPRON.

**Intervención sin identificar-IDIPRON**

Bueno, pues ustedes saben, ahorita el IDIPRON está terminando de hacer una georeferenciación por todas las localidades de Bogotá y en compañía con Secretaría de Integración Social, el censo que van a iniciar la próxima semana.

Bueno, las estrategias que tienen son Caminando Relajado y Prevención de Calle, igual se está haciendo también trabajo mancomunado con Policía y con otras instancias, aparte de Secretaría de Integración Social, pues para el reclutamiento de jóvenes que quieran hacer parte de los programas que tienen el IDIPRON, ustedes saben que está el Programa Distrito Joven, donde trae chicos de entre 18 y 28 años en precarias condiciones, es decir, las personas más vulnerables.

Y, que han presentado riesgo y que han estado en situación de calle, estos chicos se llevan pues voluntariamente, ellos se acogen y llegan a las diferentes UPIS que tenemos aquí en IDIPRON, por ejemplo (...) de la 32, la UPI PERDOMO, ellos llegan hasta allá y pues la idea es que los jóvenes, pues ahí tienen como el primer acercamiento para poder restablecerle sus derechos, se trabaja mancomunadamente desde un modelo pedagógico, donde también se hace un acercamiento a las familias y la idea es que estos chicos vuelvan otra vez a, pues como a tener esa, esa, como les digo yo, no rehabilitación, pero si nuevamente el estar en la sociedad civil, ser útiles para la sociedad civil y pues la idea, es que pues, en todas estas instancias que se están manejando, Consejos Locales de Juventud, ayer estuvimos en una UAT en un PRE-CLOPS donde se hablaba de cómo el tema con Desarrollo Económico y el SENA, por ejemplo, empezar a generar esos emprendimientos con jóvenes, entonces, la idea es que allá también se maneja un modelo pedagógico, pero también estamos de la mano con, por ejemplo, Emprendimiento, Desarrollo Económico y Sena, para que asimismo ellos puedan salir después a también ser útiles a la sociedad.

Entonces ahorita lo que se trabaja con ustedes, también que nos apoyen (...) IDIPRON pues es muy importante.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

(...)

**Intervención sin identificar-IDIPRON**

Si, es verdad, listo.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

(...), entonces no sé si se pueda crear como un compromiso frente a eso.

**Intervención sin identificar-IDIPRON**

(...) compromiso (...)

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Listo, gracias, bueno ya faltan dos entidades, pues ya para finalizar, pues recordemos también que el espacio se empezó un poco tarde, por pues muchas complicaciones que se presentaron al inicio. Para Derechos Humanos tenemos una pregunta y es ¿cómo ha sido el trabajo con los jóvenes que están en reivindicación de derechos en la localidad y cuál es el porcentaje de esos jóvenes beneficiados en los programas de educación y ofertas de empleo?, sabemos que como IDIPRON, Forjar, Integración Social, pues trabajan como todo este tema, pero pues también como entidad como Derechos Humanos, como se han sumergido en el mismo, no sé si esté Derechos Humanos.

No, entonces esta pregunta será remitida vía correo, pues para la presente respuesta y ya para finalizar cerramos con Desarrollo Económico y le tenemos dos preguntas y la primera es ¿cómo se ha garantizado la educación financiera en los colegios públicos y privados de la localidad? y la segunda es ¿cuántas y cómo se han realizado las ferias de priorización laboral para los jóvenes de la localidad?, no sé si este Desarrollo Económico.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Están virtual, invitamos al profesional o directivo de Desarrollo Económico a responder la pregunta, no contesta, repítele por favor.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Directivo de Desarrollo Económico, por favor, la respuesta a las preguntas.

**Karine Román Pardo- Contratista- Secretaría Técnica- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Que se encuentra a través de la Plataforma Teams.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Doctora Lucía Rincón, nos colabora con la respuesta a la preguntas, por favor

**Paula Rodríguez- Directora Local de Educación-Secretaría de Educación**

Paula Rodríguez, Directora Local de Educación, en este punto quiero hacer un aporte. Desde la Ley 1014 del 2006, que trata sobre la cultura del emprendimiento, se generó en el artículo 13 como la posibilidad o más bien la obligatoriedad para las instituciones educativas tanto públicas como privadas de ofrecer la cátedra de emprendimiento.

Entonces, este es un proyecto o una temática que es transversal en todos los niveles, en preescolar, en básica primaria y en media, y entonces los colegios deben armonizar estas temáticas dentro de su propio currículo. Ahora, como el cuestionario lo recibimos el martes, estamos haciendo el ejercicio de preguntar con cada una de las instituciones educativas, cómo han venido desarrollando la cátedra de emprendimiento en sus instituciones.

Entonces, seguramente en la próxima sesión, pues podemos dar como un informe de lo que los colegios están trabajando en esta materia.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Gracias, Karol Andrade, Consejo de Juventud. Bueno ya para finalizar este espacio agradeciendo a todas las entidades por su participación, a la Alcaldesa, a todos los de Participación, a todos los de la Alcaldía. Así mismo, también dando un mensaje, y es que nosotros como jóvenes líderes, no son los niños jugando a hacer política, somos jóvenes estamos peleando realmente para que se cumplan nuestros derechos, pero también, así mismo sabemos que tenemos unos deberes para cumplir con la sociedad, con las juventudes que decidieron votar por nosotros, participar en esta instancia de participación tan importante, recuerden, hay líderes locales, líderes distritales, líderes nacionales que se están dando la pela para que este espacio de participación se reavive para que la política pública de juventud se construya, pero también asimismo para que se haga incidencia.

Así mismo, también haciendo un paréntesis hay algo que se llama la Hackatón local y distrital, yo participé el año pasado en esa Hackatón quedamos como séptimo lugar a nivel distrital fue una de las iniciativas que eligieron, que fue con todo el tema de inclusión y sumersión social. Entonces, creo que también acá también es un mensaje que dejo y es motivar a los jóvenes, también a participar de nuevos proyectos que involucren las tecnologías, la información y la comunicación, acá en la localidad tenemos muchos jóvenes artistas, tenemos también jóvenes emprendedores y bueno diferentes juventudes acá sumergidas, pues en nuestra localidad que nos hacen una localidad diversa, pero también una localidad funcional.

También, pues quiero como darle la palabra a mi compañera Natalia, para que también podamos cerrar este espacio, entonces muchas gracias.

**Natalia Acero-Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Bueno, nada de la misma manera que Karol agradecerles por el espacio, sabemos que un Consejo de Gobierno de este estilo no es muy común y que probablemente pues ustedes no conozcan mucho alrededor de los Consejos de Juventud, entonces invitarles de verdad, pues a que este espacio también sea de construcción de aquí en adelante tienen, pues yo creo que podemos dejarles nuestros contactos, el de Karol y el mío para que estemos súper conectados en todo lo que necesitemos, mil gracias por el espacio.

Creo que esperamos con toda la voluntad, sobre todo porque creo que puedo decirlo, digamos que en nombre del Consejo Local tuvimos como bastantes dificultades con la administración pasada para realizar cosas que queríamos hacer aquí en la localidad. Entonces, cómo hacer esa invitación a que tal vez este último año que nos queda y el próximo que ya son elecciones de Consejos de Juventud, pues podamos hacerlo súper bien y cerrar como con broche de oro, mil y mil gracias.

Y, aquí siempre dispuestas a trabajar con ustedes.

**8. Propositiones y Varios**

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Nata, gracias Karol en este orden de ideas, dando continuidad con nuestra agenda del día, iniciamos con proposiciones y varios nuevamente recordarles quien vaya a ser intervención, por favor, manito arriba, inician con su nombre, dependencia y cargo, gracias.

Nota: La intervención realizada por el Edil Jairo Ballesteros Beltrán fue autorizada por la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe.

**Jairo Ballesteros Beltrán-Edil localidad de Rafael Uribe Uribe**

Muy buenas tardes, mi nombre es Jairo Rodríguez Beltrán, soy actual Edil del Partido Alianza Verde, presidente de la JAL. Y, bueno contento de estar hoy acá, vamos a hacer una presentación que ya hicimos en la JAL.

Y, es un tema muy interesante y por eso es bueno que esta presentación, la vamos a hacer hoy, ya que se encuentran las diferentes entidades del Gobierno, Consejos y demás, es una propuesta que de hecho la venía haciendo en campaña electoral y que coincidencia que con la Dra. Diana Carolina en su exposición como candidata en ese momento en la terna, como ya para Alcaldesa dentro de su exposición, estaba también el mismo proyecto y este proyecto se llama o no es un proyecto, sino es una actividad.

Entonces, pero vamos a sacarlo como en 5 rápido, entonces porque siempre se demora un poquito más. Entonces, el evento se llama Gobernando desde el Barrio. Y, es aquí donde empieza todo el tema porque es una actividad donde vamos a estar directamente con la comunidad y la idea es y por eso la invitación con la Alcaldesa a la participación de cada una de nuestras entidades.

Ahí, vamos a necesitar el apoyo de cada una de las instancias de participación, de la Policía, del IDRD, como lo vamos a ver acá. Entonces, acá Gobernando desde el Barrio es el nombre que le hemos dado al evento. Bueno, entonces esa actividad es muy importante tanto para la Alcaldía Local como para la JAL, porque la idea de estar es en contacto con la comunidad, es estar en contacto directo, que es lo que busca la comunidad, que estemos con ellos, les echemos la mano, que seamos amigos, que no seamos la Alcaldesa allá, los de la JAL aparte, no es la oportunidad de nosotros estar en contacto directo con nuestra comunidad, siguiente.

Vamos a tener una serie de tarimas, (...) una tarima principal y vamos a tener una serie de tarimas como lo estamos, vamos de afán, entonces pasemos a la siguiente, ahí están ubicadas en un parque, la idea es que en cada UPZ, en las 5 UPZ de nuestra localidad bimestralmente o mensualmente lo hagamos en una UPZ diferente

Qué hay que hacer, que hacemos en esta actividad, entonces cada caseta o cada carpa va a tener una entidad en especial, pasamos al siguiente, eso lo vamos a hacer en un parque, sobre todo esto lo hacemos en los parques.

En la primera por ejemplo, vamos a tener la tarima donde la comunidad, por ejemplo, hay adultos mayores, ¿cierto? o hay chicos o los jóvenes que estaban haciendo presentación, van a hacer, lo que saben hacer, los de la UPZ que corresponde, es una forma de que la comunidad, los artistas, los artesanos, los jóvenes, las personas mayores muestren sus cualidades, sus talentos.

¿Quiénes lo organizamos?, la Junta Administradora Local y la Alcaldía Local. De parte, de la Alcaldía Local tenemos la oficina de participación, es muy importante porque de ahí salen todas, de ahí vamos a necesitar, de qué comunidad va a estar presente, si la persona mayor, los jóvenes, los artesanos, las diferentes instancias que tenemos activas, oficina de comunicaciones, porque es importante la oficina de comunicaciones, porque de ahí se va a desprender un volante, que con la ayuda de los gestores locales, ahí está la oficina de seguridad y convivencia en compañía de los compañeros de gestores locales.

Vamos en esa UPZ, 2 o 3 días antes, vamos a repartir los volantes donde vamos a invitar a la comunidad a que participe, es muy importante que la comunidad lo sepa, para que lleve sus inquietudes. También, es muy importante por parte de la Alcaldía que vaya la oficina jurídica, porque la oficina jurídica porque es también una forma de enseñarle a la comunidad, por ejemplo, a hacer una tutela, un derecho de petición, inquietudes que tiene la comunidad

Entonces, es acercarse a la comunidad que tiene sus intereses o para que no venga hasta acá, también tiene la oficina de infraestructura, por ejemplo, si hay algún tema de cómo hacer lo de las obras, cómo hacer un permiso, una licencia, sí, tenemos la oficina de subsidio c, que ahí es donde generalmente el tema de las personas mayores del sector van a tener inquietudes, todo eso va a estar en apoyo de la Alcaldía ¿qué entidades pueden estar ahí?

Bueno, las entidades, por ejemplo, el IDRD no sé si vino hoy, está la Policía, está de Gobierno quien más puede estar, el Sena, está el Sena, la idea es que también, por ejemplo, hay otra caseta específica, pasamos, bueno, estas son las actividades que se van a hacer en ese, lo que son teatro, poesía, música, cuenteros y desfiles, pasamos.

Bueno, este es un costo que ya lo vamos a mirar con la Alcaldesa, lo que, el (...) que tenemos para las carpas y el sonido, siguiente, este es el volante, que se va a repartir con hora, o sea, bien organizaditos tiene que ser por horas de 7 a 8 va a haber tal actividad, de 9 tal, de 10 a 11, o sea si es en un día, se puede hacer en un día y se puede hacer en 2 días. O sea, ahí de acuerdo a las actividades, entonces es importante que lo tengamos con la oficina de prensa definido, qué vamos a hacer ese día y ese día se debe respetar todas las actividades, siguiente.

Bueno, dentro de esa actividad, también había unas casetas en la parte de atrás, no sé Alex, si me hace el favor, y volvemos a la parte de la caseta, que es muy importante para la comunidad, que en la parte de atrás, corrámoslo un poquito que ya terminó ahí, es la oportunidad que la comunidad tiene emprendimientos.

Y, se van a dejar 3, 4 carpas para que la comunidad del sector saque sus emprendimientos, bien sea lo que es manualidades, lo que es de pronto si tienen, hacen chocolate o hacen pandebonos, lo que hagan, lo pueden sacar a la venta y es una oportunidad de darle trabajo también a la comunidad, de que ese día por medio de estas carpas con previa inscripción, van a tener su espacio y también van a tener la oportunidad de recuperar o ganar un auxilio ahí, (...) silletería, o sea para que ese día estén en la presentación.

Esa es la idea, así pues, como el tiempito que me dan a grosso modo de lo que se piensa hacer con Gobernando al Barrio, lo vamos a mejorar, vamos a hablar con la Alcaldesa y la idea es que este proyecto o esta actividad, lo hagamos, lo más pronto posible, muchas gracias.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Edil, más varios, proposiciones.

**Karol Andrade- Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe**

Perdón, Karol Andrade, última cosita y es que nosotros tenemos un correo general institucional, si ustedes no lo tienen, pues para alguna solicitud que tengan, algún evento de interlocución y demás se pueden acercar a mí o a Natalia, pues para la debida comunicación, ya gracias.

**Carlos Alexander Castillo Muñoz- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Carlos Castillo, Alcaldía Local, bueno (...) para aprovechar, iniciamos ya con presupuestos participativos, el próximo lunes 30 de septiembre, ya es el lanzamiento de esa estrategia, iniciaremos con toda la ruta de idea lo local, esta es una ruta donde se construyen las iniciativas de manera autónoma y esta va hasta el 15 de octubre.

Entonces, la invitación es para que, con las personas que ustedes trabajan, las organizaciones que se acercan a ustedes y demás, invitarles a que participen del proceso, que nos sigan en la página de la Alcaldía, en las redes sociales, que vamos a estar publicando todas las jornadas que vamos a hacer, con el DILE estamos organizando unas jornadas, en varios colegios con Miguel Ángel también, gracias por el apoyo porque vamos a llegar y vamos a impulsar a los jóvenes también desde estos procesos de los colegios, con todo el tema de construcción de iniciativas y no solamente de votación, sino que ellos también plasmen sus ideas y puedan llevar acciones directas a sus territorios.

Entonces, nada que nos apoyen a seguir impulsando esto, a contarle la gente, que se acerquen a la Alcaldía, que lleguen a la oficina de participación, que nos sigan por todas las redes y demás, hacia los comunales también, vamos a estar llevando publicidad, volantes, afiches, tenemos una estrategia en todo el territorio fuerte.

Entonces, el apoyo para todas las instituciones, también les va a llegar un correíto el día de mañana porque son jornadas que vamos a tener articuladas con todos los sectores para la construcción de estas iniciativas y pues claramente en esa orientación en cuanto a los criterios de viabilidad. Entonces, para que tengan presente ese correíto va a salir mañana, esto comienza la próxima semana, pero los tiempos que nos ha dado la circular han sido también apretados, gracias.

**Paula Rodríguez- Directora Local de Educación-Secretaría de Educación**

Paula Rodríguez, Dirección Local de Educación, quería comentar que la otra semana, en el marco de la Semana de la Juventud, el viernes vamos a realizar la Mesa Local de Estudiantes, en coordinación con la Alcaldía Local, Personería Local y la Dirección Local. Estamos invitando a la Junta Administradora Local y al Consejo Local de Juventud para que nos acompañe en esta actividad, gracias.

**Mike Garavito- Gestor de Juventud de la localidad de Rafael Uribe Uribe de la Subdirección para la Juventud-Secretaría de Integración Social**

Mike Garavito, Subdirección para la Juventud de Integración Social, bien pues, (...) por lo que decía la Subdirectora, la idea es poder cambiar la fecha del CLOPS de juventud para diciembre, es decir que tendríamos dos meses para poder seguir haciendo los diálogos ciudadanos o PRE-CLOPS en el marco de la juventud también.

Entonces, también si ustedes tienen organizaciones o grupos donde podamos llevar la metodología, PRE-CLOPS y tener mayores insumos, pues ahí quedaríamos atentos, vale, muchas gracias.

**Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Gracias Mike, alguien más con proposiciones y varios que sean temas que al momento no se han hablado, en este momento estamos proyectando los datos de contacto del Consejo Local de Juventud para quienes necesiten de esto. En este orden de ideas, si no tenemos más intervención, pedimos a la Doctora Diana Carolina Sánchez que nos haga con sus palabritas, el cierre del evento y no olviden por favor diligenciar la asistencia.

**9. Cierre**

**Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe**

Muchas gracias a los que se quedaron hasta el final, la verdad sabemos que por situaciones de quórum no se pudo iniciar a tiempo. Sin embargo, muchas gracias, esperamos que por favor diligencien la asistencia, aunque ya quedo registrado en audio, y quedo registrado también por escrito, muchas gracias, gracias por la participación y pues esperamos vernos en el próximo comité, gracias.

#### Nicole Stevens- Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias Doctora Carolina, gracias, Consejo Local de Juventud, gracias a todas las instituciones y a todas las personas aquí presentes, que apoyamos para que esta sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud se llevará a cabo, antes de que nos vayamos, para que tengamos en cuenta en nuestro cronograma, entonces este es el calendario que tenemos propuesto para la segunda sesión extraordinaria.

Entonces, como ya se les habían notificado por correo, pero igual es para que lo tengamos en cuenta, es un recordatorio, hoy 26 de septiembre se hace la primera y la segunda iría para el 24 de octubre, gracias por su asistencia.

- **Compromisos**

En la presente sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud, no se establecieron compromisos. Lo anterior, a que se decide por parte del Consejo Local de Juventud durante la sesión que el derecho de petición que inicialmente era de manera verbal se va a pasar a través de una comunicación formal a las diferentes entidades que el Consejo Local de Juventud considere.

- **Conclusiones**

Con la presente sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud se da cumplimiento a una de las dos sesiones que se deben realizar conforme lo indica el Art. 50 de la Ley 1622 de 2013 modificado por la Ley 1885 de 2018 en su artículo 19.

Conforme lo anterior, la próxima sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud está programada para el 24 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

En constancia firman,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO  
PRESIDENTE

KARINE ROMAN PARDO  
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Listado de asistencia.
2. Informe Consejo Local de Juventud
3. Agenda para la sesión remitida por el Consejo Local de Juventud

Proyectó: Ronald Esteban Páez Muñoz - Contratista  
Revisó: Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe